



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

LÍNEA BASE OBSERVATORIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE INDICADORES

Observatorio Nacional de Discapacidad

Bogotá, D.C., junio de 2014



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministerio de Salud y Protección Social

GERARDO BURGOS BERNAL
Secretario General

SUSANNA HELFER-VOGEL
Jefe Oficina de Promoción Social

Elaboró

Oficina de Promoción Social
Grupo de Gestión en Discapacidad

Dirección de Epidemiología y Demografía
Grupo de Gestión del Conocimiento y
Fuentes de Información



Contenido

Presentación Línea Base Discapacidad

1. Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD	
2. Análisis Descriptivo de Indicadores 2002 – 2012	
2.1. Porcentaje de Discapacidad.	10
2.2. Porcentajes de Discapacidad por Grupos de Edad y Sexo.	12
2.3. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).....	15
2.4. Discapacidad y Nivel Educativo.	18
2.5 Asistencia a establecimiento educativo.	19
2.6 Origen de la discapacidad.	21
2.7 Tipo de Dificultad	24
2.8 Tipo de Rehabilitación.....	30
2.9 Ayuda Permanente.....	30
2.10 Participación Social en Organizaciones	32
2.11 Actividad Económica.	34
2.12 Ingreso mensual promedio.	36
2.13 Capacitación para el Trabajo.....	38
3. Análisis Descriptivo de Indicadores categoría sistema nacional de discapacidad 2013	40
3.1 Estado de conformación de los Comités Departamentales, Distritales y Municipales de Discapacidad	40
3. 2 Entidad encargada de ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Discapacidad	43
3.3 Participación de representantes del Estado en los Comités Territoriales de Discapacidad	44
3.4 Participación de representantes de la sociedad civil en los Comités Territoriales de Discapacidad.	46
3.4.1 Representantes de la Sociedad Civil en los Comités Departamentales de Discapacidad..	46
3.4.2 Representantes de la Sociedad Civil en los Comités Distritales de Discapacidad.....	46
3.4.3 Representantes de la Sociedad Civil en los Comités Municipales de Discapacidad ...	47
3.5 Uso de medios accesibles durante las reuniones de los Comités Territoriales de Discapacidad.	47



3.6 Participación del representante de organizaciones de personas con discapacidad en el Consejo de Política Social.....	49
3.7 Funcionamiento de los Comités Territoriales de Discapacidad	49
3.8 Acciones que avala el Comité Territorial de Discapacidad.	50



Listado de Figuras

Figura 1. Porcentaje de Discapacidad por Subregión. Colombia. 2002 -2012.	11
Figura 2. Porcentaje de Discapacidad por Grupos de Edad - Ciclo Vital, Colombia 2012.	13
Figura 3. Porcentaje de Hombres y Mujeres con discapacidad por Grupos de Edad Quinquenal, Colombia 2012.	13
Figura 4. Porcentaje de Personas con Discapacidad por Sexo y Subregión. Colombia. 2012.....	14
Figura 5. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de la Población con Discapacidad. Colombia 2012.	16
Figura 6. Porcentaje de Personas con Discapacidad Afiliadas al SGSSS por Región, Colombia. 2012.....	17
Figura 7. Porcentaje de Hombres y Mujeres con discapacidad por Nivel de Escolaridad, Colombia 2012.	19
Figura 8. Porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos por Subregión. Colombia 2002 -2012.	19
Figura 9. Porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos por grupos etáreos. Colombia 2002 -2012.....	20
Figura 10. Porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos por sexo. Colombia 2002 -2012.	21
Figura 11. Porcentaje de Personas con Discapacidad a Quienes le Ordenaron Rehabilitación por Región, Colombia 2012.	30
Figura 12. Porcentaje de personas con discapacidad por tipo de ayuda. Colombia 2002 -2012.	31
Figura 13. Porcentaje de personas con discapacidad por tipo de ayuda permanente por sexo. Colombia 2012.	31
Figura 14. Porcentaje de personas con discapacidad según tipo de ayuda permanente por grupos etáreos. Colombia 2012.	32
Figura 15. Porcentaje de Personas con Discapacidad que Participa en alguna Organización por Región, Colombia 2002 -2012.	33
Figura 16. Porcentaje de personas con discapacidad por actividad económica. 2002 -2012. ...	35
Figura 17. Porcentaje de personas con discapacidad de acuerdo a su ingreso mensual promedio por subregión. Colombia 2012.	37
Figura 18. Porcentaje de personas con discapacidad de acuerdo a su ingreso mensual promedio por sexo. Colombia 2012.....	38
Figura 19. Porcentaje de personas que recibieron capacitación para el trabajo luego de presentar la discapacidad por Subregión. Colombia 2002 – 2012.....	39
Figura 20. Distribución porcentual del estado de conformación de los Comités Territoriales de Discapacidad. Año 2013.	¡Error! Marcador no definido.



Listado de Tablas

Tabla 1. Porcentaje de Discapacidad por Departamento. Colombia 2002 – 2012.	11
Tabla 2. Porcentaje de Personas con Discapacidad por Sexo y por Departamento, Colombia. 2012.....	14
Tabla 3. Porcentaje de Personas con Discapacidad Afiliadas al SGSSS por Departamento, Colombia 2012.	17
Tabla 4. Porcentaje de personas con discapacidad por causa de origen. Colombia. 2002 -2012	21
Tabla 5. Porcentaje de personas con discapacidad por causa que la origina por subregión. Colombia. 2012.	22
Tabla 6. Origen de la discapacidad por sexo. Colombia. 2002- 2012.....	23
Tabla 7. Origen de la discapacidad por grupos de edad. Colombia. 2012.	24
Tabla 8. Porcentaje de Personas con Discapacidad con Dificultad Permanente por Subregión. Colombia 2012.	26
Tabla 9. Porcentaje de Personas con Dificultad Permanente por Departamento, Colombia 2012.....	28
Tabla 10. Porcentaje de Personas con Discapacidad que participa en alguna organización por departamento, Colombia 2002 -2012.....	33
Tabla 11. Porcentaje de personas con discapacidad de acuerdo a la actividad económica a la que se dedican por Departamento.2012.	35
Tabla 12. Porcentaje de personas que recibieron capacitación para el trabajo luego de presentar la discapacidad por Departamentos. Colombia 2002 -2012.	39



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Presentación

El propósito de este documento es presentar la línea base para el Observatorio Nacional de Discapacidad de Colombia en la que se incluyen los indicadores priorizados de manera conjunta entre el Grupo de Gestión en Discapacidad de la Oficina de Promoción Social y el Grupo de Gestión del Conocimiento y Fuentes de Información de la Dirección de Epidemiología y Demografía, para las dos categorías de análisis definidas en el proceso de diseño e implementación del Observatorio, siendo ellas: i) ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad y gestión del Sistema Nacional de Discapacidad

La información obtenida para la categoría de *ejercicio efectivo de derechos* resulta de la consulta realizada a la Bodega de Datos del Sistema de Información de la Protección Social (SISPRO), específicamente al Cubo de discapacidad disponible dentro del Sistema de Gestión de Datos; y para la categoría *Sistema Nacional de Discapacidad*, de la información reportada por las entidades territoriales a través de los formatos creados para el seguimiento dispuesto por la Resolución 3317 de 2012, por la cual se reglamenta la conformación y funcionamiento de los comités territoriales de discapacidad.

Este documento pretende suministrar información disponible de las personas con discapacidad, mediante una caracterización de sus condiciones demográficas, socioeconómicas y de su situación de discapacidad, para evidenciar la magnitud y características de la discapacidad en Colombia, aportando evidencia relevante que facilite el desarrollo y seguimiento de políticas públicas e intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de vida y acceso a la salud, educación, trabajo, protección social, participación de la población con discapacidad.



LÍNEA BASE OBSERVATORIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD

Análisis Descriptivo de Indicadores 2002 - 2012

Se realizó un análisis descriptivo de las variables demográficas, de alteración permanente, limitaciones en la actividad, acceso a servicios de salud, educación, trabajo y participación social, partiendo de los siguientes indicadores disponibles:

Grupos de Indicadores Analizados categoría Ejercicio Efectivo de Derechos

1. Discapacidad por Área Geográfica.
2. Discapacidad por Grupos de Edad.
3. Discapacidad por Sexo.
4. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
5. Discapacidad y Nivel Educativo
6. Asistencia a establecimiento educativo.
7. Causa origen de la Discapacidad
8. Tipo de Dificultad Permanente
9. Tipo de Rehabilitación
10. Ayuda Permanente.
11. Participación en Organizaciones.
12. Actividad económica.
13. Ingreso mensual promedio.
14. Capacitación para el trabajo.

Grupos de Indicadores Analizados en la categoría Sistema Nacional de Discapacidad

1. Porcentaje de Comités departamentales de Discapacidad conformados
2. Porcentaje de Comités distritales de Discapacidad conformados
3. Porcentaje de Comités municipales de Discapacidad conformados
4. Porcentaje de Comités locales de Discapacidad conformados
5. Porcentaje de Comités departamentales de Discapacidad operando
6. Porcentaje de Comités distritales de Discapacidad operando
7. Porcentaje de Comités municipales de Discapacidad operando
8. Porcentaje de Comités locales de Discapacidad operando
9. Porcentaje de Comités de Discapacidad Departamentales que tienen representante de discapacidad física
10. Porcentaje de Comités de Discapacidad Distritales que tienen representante de discapacidad física
11. Porcentaje de Comités de Discapacidad Municipales que tienen representante de discapacidad física
12. Porcentaje de Comités de Discapacidad Locales que tienen representante de discapacidad física



13. Porcentaje de Comités de Discapacidad Departamentales que tienen representante de discapacidad visual
14. Porcentaje de Comités de Discapacidad Distritales que tienen representante de discapacidad visual
15. Porcentaje de Comités de Discapacidad Municipales que tienen representante de discapacidad visual
16. Porcentaje de Comités de Discapacidad Locales que tienen representante de discapacidad visual
17. Porcentaje de Comités de Discapacidad Departamentales que tienen representante de discapacidad auditiva
18. Porcentaje de Comités de Discapacidad Distritales que tienen representante de discapacidad auditiva
19. Porcentaje de Comités de Discapacidad Municipales que tienen representante de discapacidad auditiva
20. Porcentaje de Comités de Discapacidad Locales que tienen representante de discapacidad auditiva
21. Porcentaje de Comités de Discapacidad Departamentales que tienen representante de discapacidad mental
22. Porcentaje de Comités de Discapacidad Distritales que tienen representante de discapacidad mental
23. Porcentaje de Comités de Discapacidad Municipales que tienen representante de discapacidad mental
24. Porcentaje de Comités de Discapacidad Locales que tienen representante de discapacidad mental
25. Porcentaje de Comités de Discapacidad Departamentales que tienen representante de discapacidad múltiple
26. Porcentaje de Comités de Discapacidad Distritales que tienen representante de discapacidad múltiple
27. Porcentaje de Comités de Discapacidad Municipales que tienen representante de discapacidad múltiple
28. Porcentaje de Comités de Discapacidad Locales que tienen representante de discapacidad múltiple
29. Porcentaje de Comités de Discapacidad Departamentales que tienen representación de personas jurídicas
30. Porcentaje de Comités de Discapacidad Distritales que tienen representación de personas jurídicas
31. Porcentaje de Comités de Discapacidad Municipales que tienen representación de personas jurídicas
32. Porcentaje de Comités de Discapacidad Locales que tienen representación de personas jurídicas



1. Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPD

El Ministerio de Salud y Protección Social, asumió a partir de noviembre de 2010 el manejo y la modernización del RLCPD, y su articulación al Sistema de Información de la Protección Social – SISPRO, lo que ha permitido enriquecer la información por medio de cruces inmediatos con otros sistemas de información. A partir de esta fecha se validan los registros entregados por el DANE y se inicia con 790.000 registros de personas únicas.

El RLCPD es una herramienta que permite recolectar información continua y actualizada de las personas con discapacidad, para localizarlas y caracterizarlas en los departamentos, distritos, municipios y localidades del país. Esto con el fin de disponer de la información a nivel nacional para el apoyo al desarrollo de planes, programas y proyectos orientados a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en Colombia. La principal característica del RLCPD es que es de carácter voluntario, parte del autoreconocimiento de la condición de discapacidad, no se exige ningún tipo de certificación y se hace a través de un formulario electrónico que se diligencia en aproximadamente 40 minutos. Una persona puede registrarse a través de las Unidades Generadoras de datos (UDG)¹, creadas para este fin en su lugar de residencia.

El RLCPD con corte a julio de 2013 cuenta con 996.967 registros, cifra equivalente al 37.87% de la población total proyectada según Censo 2005 (2.632.255 personas con alguna limitación permanente); en el que se determinó que la proporción de personas con discapacidad es 6.3%.

Por lo tanto es importante aclarar que la información que se presenta refleja datos de la población registrada en el RLCPD, y no hace referencia al total de la población con discapacidad en Colombia.

2. Análisis Descriptivo de Indicadores categoría ejercicio efectivo de derechos 2002 – 2012

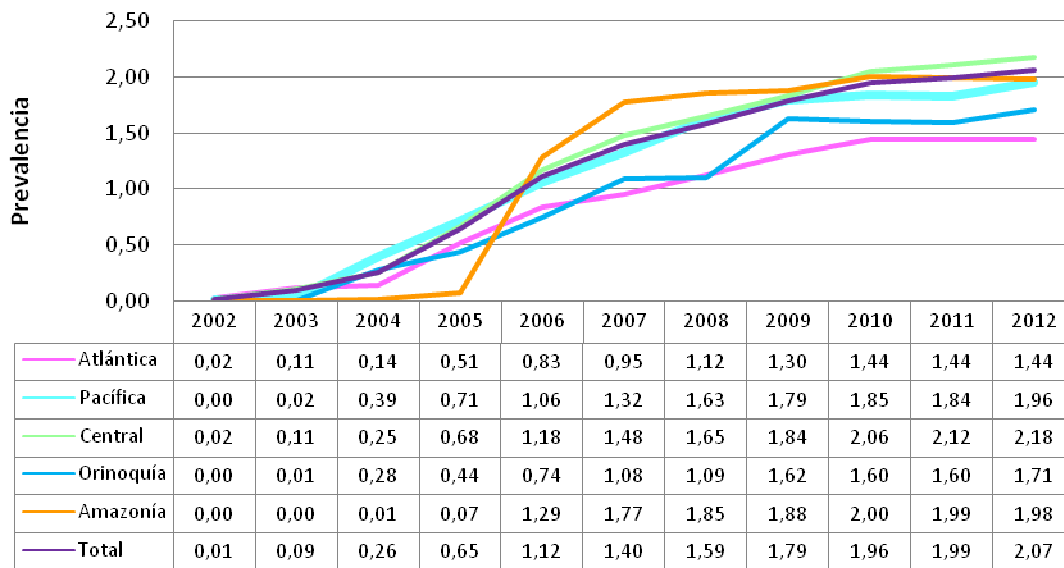
2.1. Porcentaje de Discapacidad.

Es necesario para el análisis preliminar de estos indicadores, tener presente que el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad se inicia en el año 2002, liderado por el Departamento Nacional de Estadística-DANE. Por lo tanto es a partir de esta fecha que se cuenta con información oficial sobre personas con discapacidad en el País (Figura 1). A partir de noviembre de 2010 el Ministerio de Salud y Protección Social asume este Registro realizando algunas mejoras al proceso y modernizando su operación.

¹ Unidades Generadoras de Datos–UGD: Son las instituciones, entidades y organizaciones de carácter público o privado que realizan atención, intervención o apoyo a la población con discapacidad, que cuentan con la capacidad tecnológica y de recurso humano para aplicar el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad y que han sido identificadas, aprobadas y han recibido capacitación por la Dirección Municipal, Departamental o Secretaría de Salud respectiva.

El indicador analizado a nivel subregional presenta una tendencia en ascenso proporcional explicada por el aumento del registro en los territorios.

Figura 1. Porcentaje de Discapacidad por Subregión. Colombia. 2002 -2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

En la Tabla 1 es posible observar el comportamiento de la discapacidad en los departamentos del país en el período 2002 - 2012, donde los departamentos de Nariño, Boyacá y Casanare presentaron el mayor número de personas registradas en el país. Los departamentos de Atlántico, Chocó, Guaviare, Guainía y Vaupés son los que presentaron menores porcentajes de personas con discapacidad registradas para el año 2012.

Tabla 1. Porcentaje de Discapacidad por Departamento. Colombia 2002 – 2012.

Departamento	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Nariño	0,00	0,00	0,68	1,26	2,31	2,41	2,85	3,18	3,22	3,19	3,29
Casanare	0,00	0,01	1,23	1,30	1,34	2,54	2,50	2,94	2,90	2,85	3,16
Boyacá	0,00	0,00	0,07	0,62	1,01	1,58	1,60	2,74	2,74	2,81	3,01
Huila	0,00	0,01	0,92	1,92	1,94	1,94	1,92	1,90	1,88	2,72	2,77
Santander	0,11	0,11	0,12	0,15	0,51	0,73	1,63	2,42	2,54	2,60	2,65
Sucre	0,00	0,00	0,01	0,03	0,83	1,00	2,60	2,60	2,58	2,56	2,61
Putumayo	0,00	0,00	0,02	0,04	1,05	1,77	2,05	2,12	2,55	2,54	2,53
Bogotá	0,01	0,04	0,11	0,93	1,73	2,29	2,28	2,35	2,42	2,48	2,52
Amazonas	0,00	0,00	0,00	0,01	0,16	2,53	2,58	2,56	2,55	2,52	2,50
Magdalena	0,00	0,01	0,01	0,03	0,41	0,48	0,58	1,34	2,36	2,34	2,33
Tolima	0,00	1,12	1,70	1,74	1,78	1,85	2,11	2,19	2,21	2,20	2,32



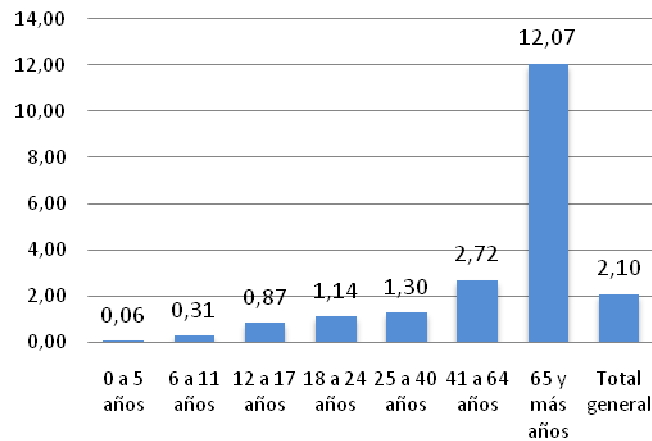
Departamento	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Caldas	0,08	0,09	0,10	0,12	0,85	1,31	1,38	1,39	1,91	1,94	2,10
Caquetá	0,00	0,00	0,01	0,03	2,02	2,10	2,08	2,09	2,07	2,05	2,05
Quindío	0,00	0,01	0,02	0,05	1,14	1,25	1,59	1,78	1,87	1,86	1,90
Antioquia	0,00	0,08	0,17	0,49	0,73	0,90	0,96	1,10	1,79	1,80	1,87
Risaralda	0,00	0,01	0,02	0,03	1,16	1,76	1,76	1,80	1,80	1,80	1,83
Norte de Santander	0,00	0,00	0,01	0,07	0,63	0,65	1,63	1,72	1,75	1,73	1,77
Cesar	0,00	0,00	0,07	1,11	1,72	1,72	1,70	1,77	1,76	1,74	1,73
Valle del Cauca	0,00	0,04	0,17	0,37	0,57	0,99	1,36	1,53	1,57	1,55	1,71
Cauca	0,00	0,00	0,90	1,42	1,45	1,46	1,46	1,46	1,58	1,60	1,68
Arauca	0,00	0,00	0,01	0,75	0,83	1,24	1,24	1,24	1,23	1,32	1,62
San Andrés	0,00	0,02	0,02	0,04	0,05	1,43	1,43	1,42	1,42	1,41	1,40
Córdoba	0,00	0,00	0,01	1,14	1,15	1,22	1,22	1,35	1,34	1,32	1,31
Meta	0,00	0,01	0,02	0,05	0,52	0,53	0,57	1,32	1,31	1,28	1,27
Cundinamarca	0,02	0,05	0,27	0,62	1,01	1,13	1,22	1,24	1,23	1,22	1,27
Bolívar	0,00	0,00	0,01	0,04	0,57	0,92	0,94	1,02	1,11	1,20	1,20
La Guajira	0,00	0,19	0,22	0,91	0,89	0,86	0,83	1,27	1,24	1,20	1,16
Guaviare	0,00	0,00	0,01	0,41	0,43	0,91	0,90	0,91	0,91	0,89	0,89
Atlántico	0,10	0,40	0,47	0,57	0,69	0,73	0,79	0,84	0,84	0,83	0,85
Vichada	0,00	0,00	0,01	0,03	0,43	0,46	0,45	0,47	0,46	0,53	0,58
Chocó	0,00	0,00	0,00	0,01	0,16	0,28	0,42	0,43	0,43	0,43	0,46
Guainía	0,00	0,00	0,00	0,01	0,41	0,41	0,40	0,41	0,40	0,40	0,39
Vaupés	0,00	0,00	0,00	0,12	0,20	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31
TOTAL	0,01	0,09	0,26	0,65	1,12	1,40	1,59	1,79	1,96	1,99	2,07

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.2. Porcentajes de Discapacidad por Grupos de Edad y Sexo.

Al realizar un análisis por grupos de edad de acuerdo al Ciclo vital, la Figura 2 muestra como los porcentajes de discapacidad son mayores en los grupos de edad que se ubican entre 41 – 64 años (2,72%), seguido del grupo de mayores de 65 años y más (12,07%).

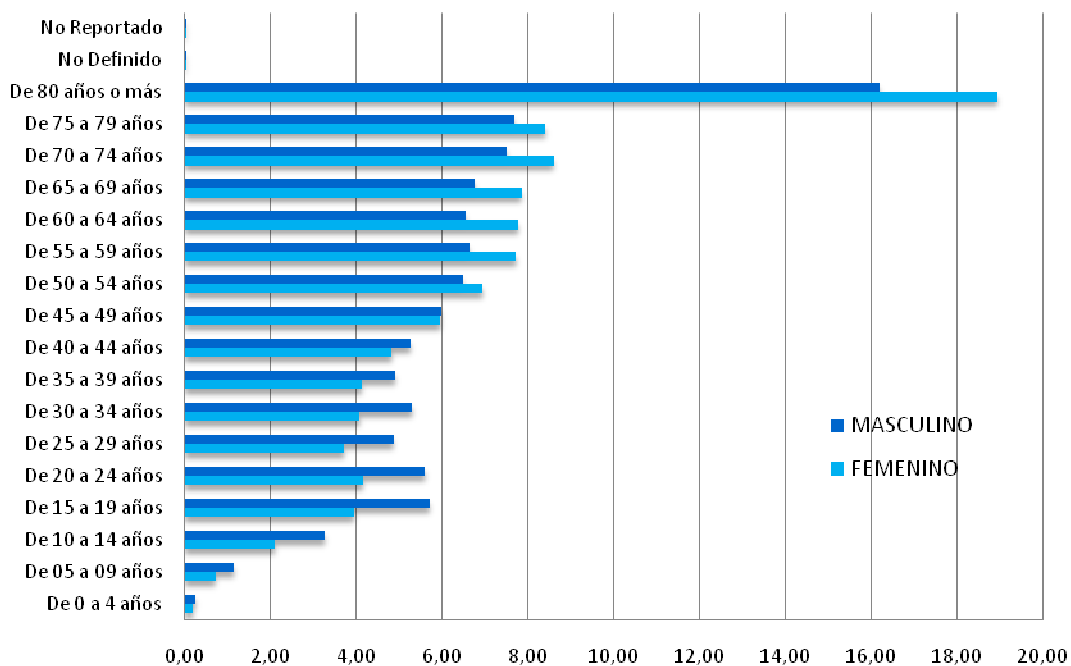
Figura 2. Porcentaje de Discapacidad por Grupos de Edad - Ciclo Vital, Colombia 2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

En la figura 3 se puede observar como en los grupos quinquenales de 50 años y más, el mayor porcentaje de personas con discapacidad hasta ahora registradas son mujeres, a diferencia de los grupos quinquenales menores de 40 años donde el mayor porcentaje son hombres. Lo anterior, es plausible y puede generar algunas hipótesis; entre ellas, que la expectativa de vida es mayor en las mujeres y que a mayor edad se podría esperar mayor discapacidad.

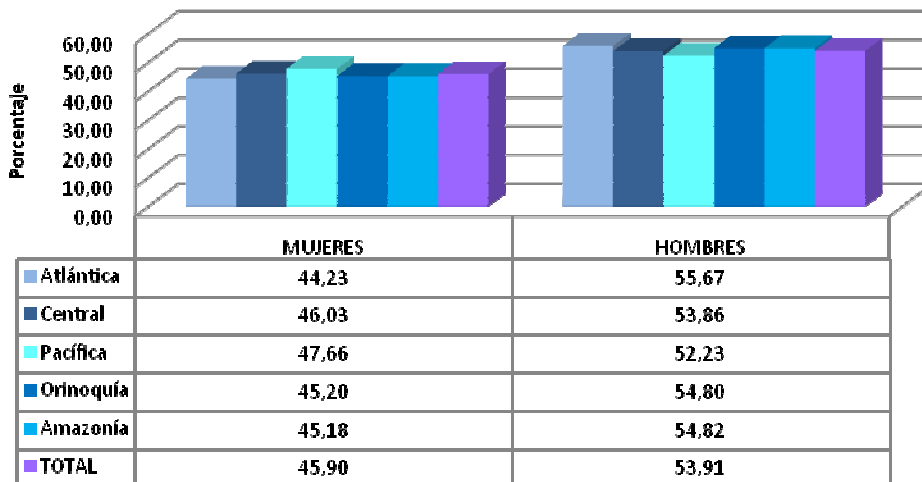
Figura 3. Porcentaje de Hombres y Mujeres con discapacidad por Grupos de Edad Quinquenal, Colombia 2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

De acuerdo a la distribución por sexo, el 53,91% de las personas con discapacidad registradas son hombres, con un leve predominio sobre el porcentaje de mujeres que para el 2012 fue de 45,90%. Analizando el indicador por subregión se puede evidenciar una tendencia igual a la total, donde el mayor porcentaje de la población con discapacidad corresponde a hombres en todas las regiones del país (Figura 4).

Figura 4. Porcentaje de Personas con Discapacidad por Sexo y Subregión. Colombia. 2012



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

Al realizar un análisis por departamento se observa que Santander y Caquetá presentaron un comportamiento diferente al del resto del país en cuanto a la distribución de las personas con discapacidad por sexo, ya que presentan una mayor proporción de mujeres en relación a la de hombres. Los Municipios de Magdalena, Arauca, Guainía y Vaupés, presentaron igual proporción en la distribución de hombres y mujeres con discapacidad como se puede observar en la tabla 2. Es importante resaltar que en el departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el 100% de la población con discapacidad registrada es masculina (tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje de Personas con Discapacidad por Sexo y por Departamento, Colombia. 2012.

Departamento	Porcentaje de Mujeres con discapacidad	Porcentaje de Hombres con discapacidad
Atlántico	45,24	54,58
Bolívar	45,67	54,33
Cesar	41,38	58,62
Córdoba	42,31	57,69
La Guajira	38,89	61,11
Magdalena	50,00	50,00
Sucre	43,05	56,80
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,00	100,00



Departamento	Porcentaje de Mujeres con discapacidad	Porcentaje de Hombres con discapacidad
Antioquia	43,28	56,65
Bogotá, D.C.	47,52	52,40
Boyacá	48,82	51,18
Caldas	45,53	54,35
Cundinamarca	44,43	55,45
Huila	41,47	58,42
Norte de Santander	43,23	56,31
Quindío	46,80	53,20
Risaralda	39,86	60,14
Santander	57,50	42,33
Tolima	45,38	54,16
Cauca	42,59	57,41
Chocó	43,26	56,74
Nariño	49,56	50,32
Valle del Cauca	47,99	51,88
Meta	41,13	58,87
Arauca	50,00	50,00
Casanare	42,49	57,51
Vichada	45,00	55,00
Caquetá	51,38	48,62
Putumayo	29,41	70,59
Amazonas	33,33	66,67
Guainía	50,00	50,00
Guaviare	38,46	61,54
Vaupés	50,00	50,00
NO DEFINIDO	45,33	54,67
NO REPORTADO	40,30	58,17
Total	45,90	53,91

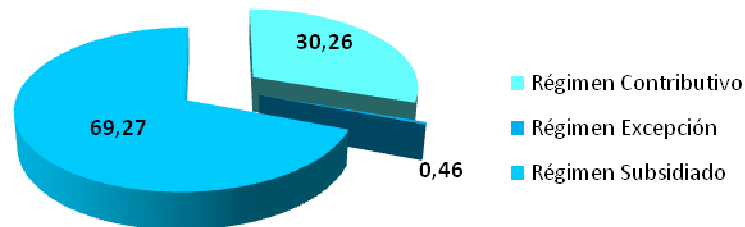
Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.3. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

El 71,53% de la población con discapacidad registrada a nivel nacional se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), de ellas, el 69,27% están afiliadas al régimen subsidiado, 30,26% al contributivo y un 0,4% al régimen de excepción (Figura 5).



Figura 5. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de la Población con Discapacidad. Colombia 2012.



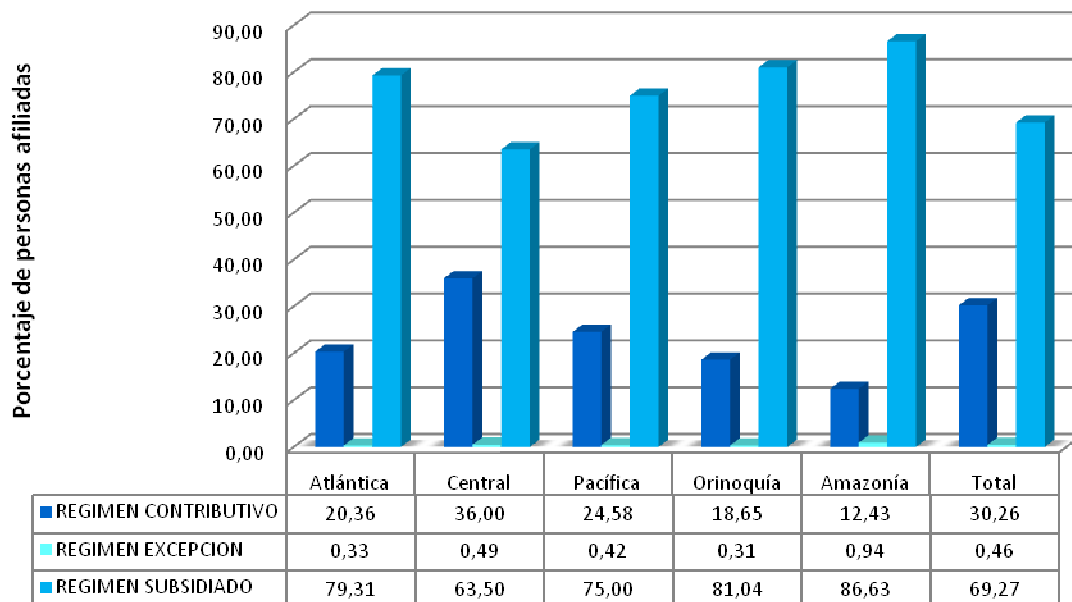
Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

A nivel Subregional, todas las regiones presentan el mismo comportamiento que el total de la población, donde la mayor población está afiliada al régimen subsidiado, sin embargo es importante resaltar como en la Región Central se encuentra un alto porcentaje (36,0%) de personas con discapacidad afiliadas al régimen contributivo (Figura 6).

La tabla 3 reporta el comportamiento de la afiliación al SGSSS de las personas con discapacidad por departamento de acuerdo al régimen, evidenciando departamentos como La Guajira (80,92%), Magdalena (81,45%), Sucre (82,69%), Chocó (81,47%) y Putumayo (82,49%), con porcentajes de afiliación de las personas con discapacidad mayores en relación al total del país (71.53%), con una diferencia porcentual de aproximadamente diez puntos.

Analizando por régimen de afiliación, Bogotá y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, presentan un mayor porcentaje de personas con discapacidad afiliadas al régimen contributivo con un 51,21% y 53,84% respectivamente. Aunque en menor porcentaje los departamentos de Antioquia (34,58%), Risaralda (40,84%) y Valle del Cauca (37,00%) también presentan porcentajes altos de afiliación de las personas con discapacidad al régimen contributivo.

Figura 6. Porcentaje de Personas con Discapacidad Afiliadas al SGSSS por Región, Colombia. 2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

En relación a la afiliación al régimen subsidiado el resto de departamentos del país concentran altos porcentajes de afiliación de la población con discapacidad a este régimen (Tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de Personas con Discapacidad Afiliadas al SGSSS por Departamento, Colombia 2012.

Departamento	% de personas con discapacidad afiliadas al SGSS	Régimen Contributivo	Régimen Excepción	Régimen Subsidiado
Sucre	82,60	10,98	0,28	88,74
Putumayo	82,49	11,54	0,87	87,59
Chocó	81,47	20,20	1,67	78,13
Magdalena	81,45	29,93	0,43	69,64
La Guajira	80,92	23,92	0,20	75,88
Bolívar	79,58	16,96	0,24	82,80
Nariño	78,90	11,68	0,56	87,76
Valle del Cauca	77,44	37,00	0,28	62,72
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	77,09	51,21	1,21	47,58
Santander	77,09	26,67	0,70	72,63
Córdoba	76,69	12,45	0,30	87,25
Boyacá	76,02	15,09	0,48	84,43
Cauca	75,92	13,14	0,42	86,45
Caquetá	74,81	10,33	0,82	88,84
Amazonas	74,79	27,19	2,05	70,76



Departamento	% de personas con discapacidad afiliadas al SGSS	Régimen Contributivo	Régimen Excepción	Régimen Subsidiado
Huila	74,75	15,41	0,56	84,02
Meta	74,61	25,08	0,33	74,59
Antioquia	74,59	34,58	0,44	64,98
Norte de Santander	74,50	18,32	0,53	81,14
Cesar	74,49	22,14	0,47	77,39
Caldas	74,40	31,07	0,60	68,33
Vaupés	74,24	17,35	3,06	79,59
Quindío	74,13	24,78	0,36	74,85
Atlántico	73,96	24,88	0,31	74,81
Casanare	73,92	14,68	0,16	85,16
Risaralda	73,29	40,84	0,52	58,63
Guaviare	73,25	11,66	0,28	88,06
Arauca	71,37	11,01	0,64	88,35
Bogotá, D.C.	70,42	53,84	0,45	45,71
Cundinamarca	69,23	29,86	0,52	69,62
Tolima	67,61	18,32	0,45	81,24
Guainía	66,88	20,95	1,90	77,14
99 - Vichada	62,82	16,91	0,74	82,35

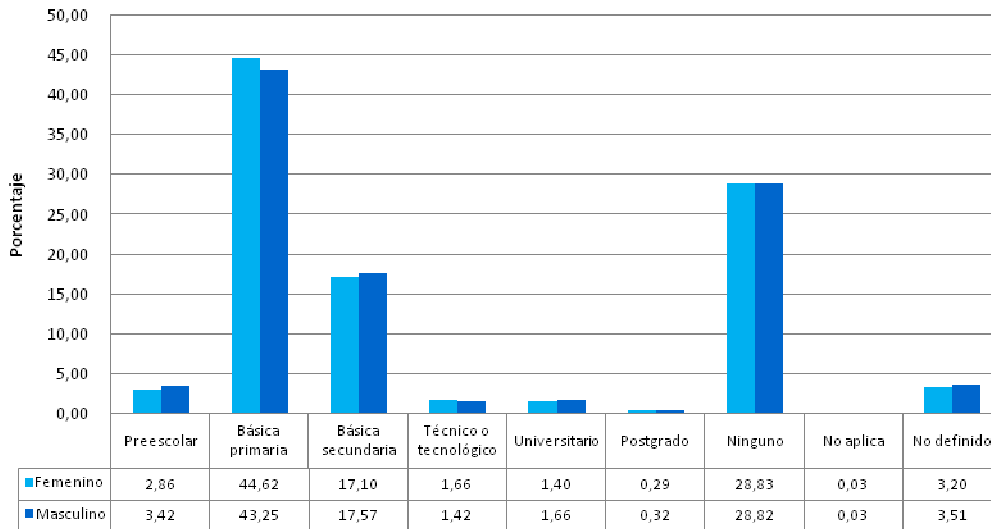
Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.4. Discapacidad y Nivel Educativo.

La distribución de discapacidad muestra según los datos, que la mayor parte de las personas con discapacidad tienen básica primaria o no tienen ningún nivel educativo (Figura 7), mientras que en los niveles educativos de posgrado se encuentra la menor proporción de personas con discapacidad.

Al hacer un análisis del indicador por sexo se encuentra que los hombres con discapacidad acceden a educación en mayor proporción que las mujeres en la mayoría de los niveles educativos, a excepción de básica primaria y técnico donde el mayor acceso se presenta en las mujeres (Figura 7).

Figura 7. Porcentaje de Hombres y Mujeres con discapacidad por Nivel de Escolaridad, Colombia 2012.



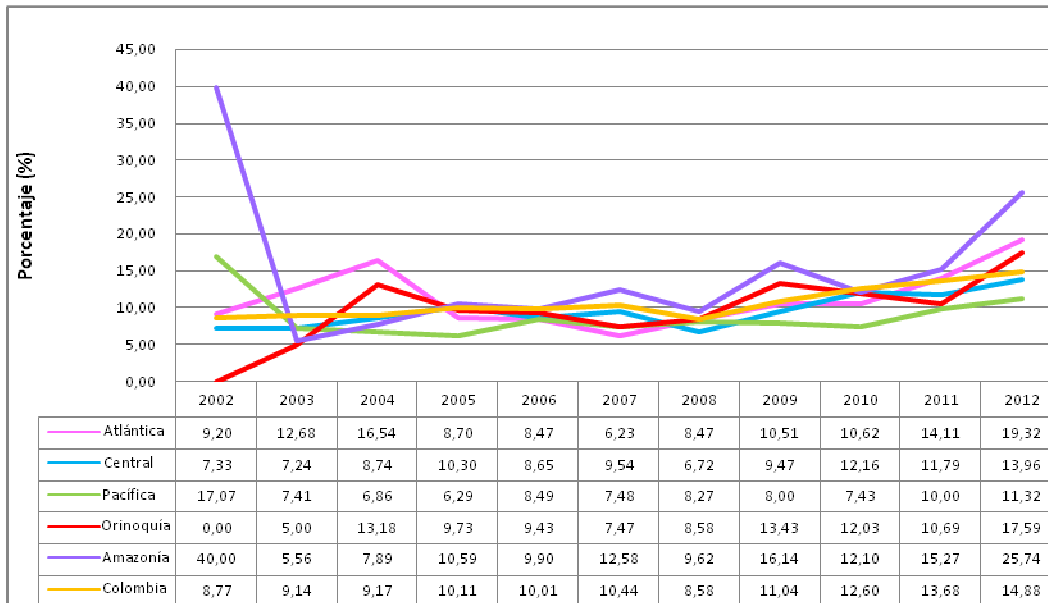
Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.5 Asistencia a establecimiento educativo.

La Figura 8 muestra el porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos, por cada una de las regiones del país en el período 2002 -2012. Es notorio el bajo porcentaje de personas registradas que asisten a establecimientos educativos, el cual ha mostrado en términos generales una tendencia al aumento.

De acuerdo al análisis por subregión se puede notar que todas las regiones del país presentan un comportamiento similar a la total, a excepción de la Región Amazonía que alcanza el mayor porcentaje de personas con discapacidad registradas (25,74%) que asisten a establecimientos educativos en el año 2012.

Figura 8. Porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos por Subregión. Colombia 2002 -2012.

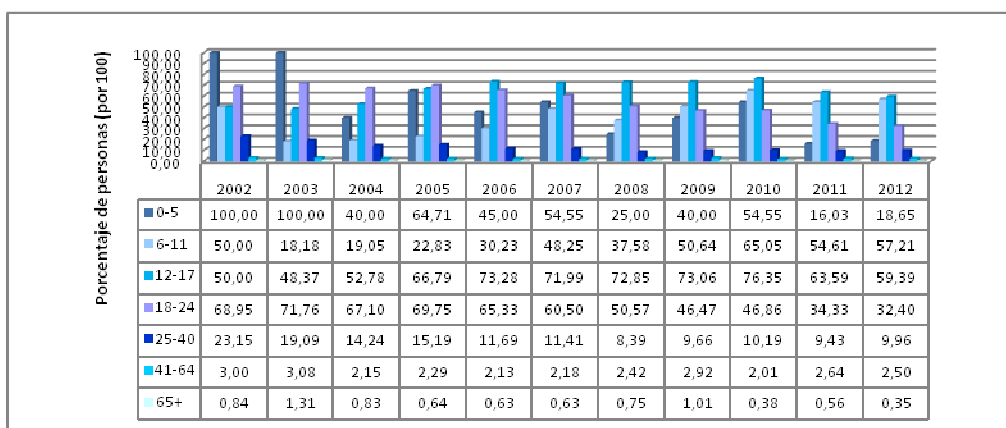


Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

Al analizar el indicador por grupos etáreos se puede observar como desde 2002 -2012 se ha presentado un comportamiento variable entre grupos etáreos, mostrando en términos generales una tendencia a la disminución en el porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos para el año 2012 (Figura 9).

Para el 2012 se puede evidenciar como los grupos etáreos de 6 -11 años, 12 -17 años y 18-24 años son los que presentan mayor porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos con 57,21%, 59,39% y 32,40% respectivamente (Figura 9).

Figura 9. Porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos por grupos etáreos. Colombia 2002 -2012.

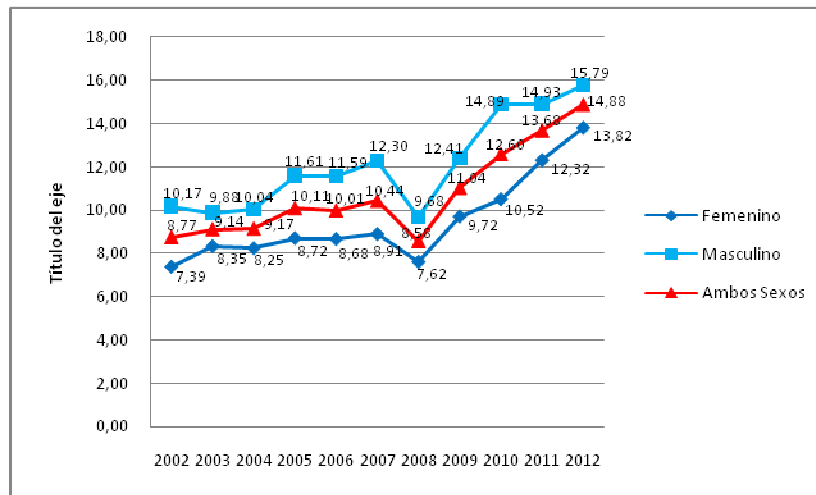


Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

La Figura 10 muestra el comportamiento del indicador por sexo, evidenciando un comportamiento similar entre ambos grupos, el cual durante el período 2002 -2012 ha mostrado una tendencia al aumento de las personas con discapacidad que asisten a establecimiento educativos. Aunque se presenta un comportamiento similar, se puede

observar como los hombres con discapacidad presentan un mayor porcentaje con un 15,79% frente a un 13,85% de las mujeres con discapacidad que asisten a establecimientos educativos.

Figura 10. Porcentaje de personas con discapacidad que asisten a establecimientos educativos por sexo. Colombia 2002 -2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.6 Origen de la discapacidad.

La Tabla 4 muestra el porcentaje de personas con discapacidad de acuerdo a la causa que la origina para Colombia en el período 2002 -2012. Como se puede evidenciar en el país el mayor porcentaje de discapacidad es originado por enfermedad general; Accidente; Alteración genética, hereditaria y Condiciones de salud de la madre durante el embarazo (Tabla 4).

En menor porcentaje se encuentran como origen de discapacidad el consumo de sustancia psicoactivas; Lesiones autoinflingidas y Desastre natural (Tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de personas con discapacidad por causa de origen. Colombia. 2002 -2012

Causa	Año										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Enfermedad general	45,13	39,59	37,35	44,69	45,45	46,56	40,76	42,02	48,41	49,99	38,20
Accidente	17,88	19,79	22,92	18,25	16,06	12,87	17,83	17,56	14,57	16,28	18,86
Alteración genética, hereditaria	3,22	11,99	11,90	14,50	16,31	16,54	17,64	16,69	15,51	12,39	13,19
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	5,58	6,80	7,26	6,31	5,74	4,92	5,84	7,50	6,31	6,59	10,96
Complicaciones durante el parto	2,97	2,67	3,24	3,01	2,76	7,91	2,87	3,26	3,19	4,42	5,67
Víctima de violencia	1,49	2,35	2,81	2,37	2,11	1,87	1,87	2,06	3,30	2,19	2,91
Dificultades en la prestación de servicios de salud	1,41	2,64	2,36	1,67	1,51	1,28	1,66	1,77	1,23	1,17	1,69
Enfermedad profesional	0,71	2,72	2,52	2,17	2,38	1,98	2,44	2,04	1,61	1,27	1,15
Conflicto armado	0,85	0,66	0,60	0,58	0,72	0,53	0,48	0,69	1,02	1,00	0,91
Consumo de psicoactivos	2,17	0,88	0,73	1,09	1,02	1,29	0,67	0,57	1,27	0,84	0,55



Causa	Año										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Lesiones autoinfligidas	12,74	0,96	0,88	0,57	0,67	0,53	0,79	0,95	0,61	0,35	0,43
Desastre natural	0,39	0,32	0,34	0,14	0,19	0,11	0,20	0,16	0,07	0,10	0,12

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012.

Al analizar el indicador por Subregión se puede evidenciar como el mayor porcentaje de discapacidad es originado por Enfermedad general y Accidente, esto en coherencia con lo presentado a nivel de país en el período 2002 -2012.

La Tabla 5 muestra como para las Subregiones Pacífica, Orinoquía y Amazonía la discapacidad en su mayoría es originada por accidentes con 21,89%, 27,78% y 23,35% respectivamente. Para las Subregiones Atlántica, Central y Pacífica el origen de la discapacidad en su mayor porcentaje está asociado con Enfermedad general con 34,72%, 39,08% y 41,51% respectivamente.

Es importante resaltar como la alteración genética, hereditaria y las condiciones de salud de la madre durante el embarazo, son causas importantes de origen de la discapacidad en las Subregiones Atlántica y Central (Tabla 5).

Tabla 5. Porcentaje de personas con discapacidad por causa que la origina por subregión. Colombia. 2012.

Región	CAUSA ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD											
	Accidente	Alteración genética, hereditaria	Complicaciones durante el parto	Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	Conflicto armado	Consumo de psicoactivos	Desastre natural	Dificultades en la prestación de servicios de salud	Enfermedad general	Enfermedad profesional	Lesiones autoinfligidas	Víctima de violencia
Atlántica	15,47	17,12	5,10	16,85	0,64	0,37	0,00	0,17	34,72	0,80	0,43	1,75
Central	18,57	13,17	5,60	10,14	0,89	0,45	0,16	5,48	39,08	1,39	0,46	3,02
Pacífica	21,89	10,71	4,64	8,89	0,94	0,66	0,11	3,62	41,51	0,96	0,43	3,10
Orinoquía	27,48	7,76	4,39	12,15	0,95	0,32	0,13	0,55	33,91	0,89	0,32	3,18
Amazonía	23,35	10,78	4,79	14,97	2,99	0,60	0,60	3,03	25,15	1,80	0,00	5,39

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

Al realizar un análisis por sexo la tabla 6 muestra que para las mujeres las principales causas que originan la discapacidad están relacionadas con enfermedad general y alteración genética hereditaria, con porcentajes mayores en relación a los hombre desde el 2002 al 2012. Para el caso de los hombres las principales causas que originan la discapacidad están relacionadas con accidente y en menor porcentaje con víctima de la violencia, consumo de sustancias psicoactivas y conflicto armado (Tabla 6). Las otras causas de origen de la discapacidad presentan un comportamiento similar entre hombres y mujeres.



Tabla 6. Origen de la discapacidad por sexo. Colombia. 2002- 2012

	2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Enfermedad general	37,66	53,16	34,66	45,25	31,46	44,15	37,82	51,63	38,85	51,55	40,33	52,00	35,89	45,42	36,60	47,64	41,03	55,42	44,29	56,61	32,46	45,29
Alteración genética, hereditaria	4,00	2,38	10,34	13,88	10,54	13,48	12,75	16,26	13,49	18,92	13,95	18,82	14,78	20,38	14,40	19,07	13,92	17,02	11,55	13,38	12,51	14,07
Accidente	23,79	11,54	25,13	13,68	28,96	15,98	24,12	12,35	21,90	10,68	17,90	8,47	24,03	11,91	23,25	11,64	19,16	10,20	20,55	11,29	23,37	13,25
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	5,88	5,27	6,52	7,12	7,24	7,29	6,65	5,95	6,33	5,19	5,59	4,34	6,32	5,38	7,89	7,09	6,93	5,71	6,71	6,44	10,69	11,30
Complicaciones durante el parto	3,48	2,43	2,54	2,82	3,13	3,37	3,26	2,76	2,97	2,56	8,34	7,53	2,85	2,89	3,35	3,17	3,52	2,88	4,45	4,39	6,03	5,22
Dificultades en la prestación de servicios de salud	1,32	1,52	2,49	2,81	2,28	2,44	1,64	1,70	1,57	1,45	1,36	1,21	1,72	1,60	1,73	1,81	1,20	1,26	1,02	1,34	1,63	1,76
Víctima de violencia	2,12	0,76	3,44	1,11	4,07	1,35	3,53	1,19	3,21	1,10	2,96	0,91	2,74	1,03	2,95	1,13	5,22	1,47	3,37	0,84	4,14	1,37
Enfermedad profesional	0,75	0,66	3,30	2,05	2,89	2,09	2,47	1,88	2,96	1,85	2,26	1,74	2,78	2,12	2,40	1,66	2,11	1,13	1,31	1,23	1,31	0,96
Lesiones autoinfligidas	11,89	13,67	0,98	0,93	0,88	0,89	0,58	0,56	0,73	0,62	0,63	0,44	0,79	0,78	1,03	0,86	0,66	0,56	0,40	0,29	0,43	0,43
Conflicto armado	1,08	0,61	0,97	0,31	0,93	0,22	0,95	0,19	1,31	0,18	0,94	0,17	0,81	0,17	1,11	0,26	1,79	0,28	1,60	0,31	1,40	0,30
Consumo de psicoactivos	2,82	1,47	1,24	0,47	1,06	0,34	1,73	0,43	1,71	0,38	2,24	0,46	1,05	0,30	0,92	0,20	1,79	0,76	1,20	0,41	0,82	0,23
Desastre natural	0,52	0,25	0,38	0,25	0,38	0,28	0,15	0,12	0,22	0,17	0,13	0,10	0,24	0,16	0,13	0,18	0,08	0,06	0,11	0,08	0,12	0,13

M: masculino F: Femenino

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012.



En la tabla 7 se puede observar el origen de la discapacidad de acuerdo a los grupos etáreos para Colombia en el año 2012, evidenciando como para los grupos etáreos de 0 -5 años, de 6 -11 años, de 12- 17 años y de 18 -24 años el origen de la discapacidad está relacionado en primer lugar a *alteraciones genéticas hereditarias*, seguido de las *condiciones de salud de la madres durante el embarazo* y en último lugar por *complicaciones durante el parto*.

El origen de la discapacidad atribuido a Accidentes es la principal causa en los grupos etáreos de 25-40 años (20,02%), 41 - 64 años (26,09%) y 65+ años (21,02%) (Tabla 7).

Es de resaltar como la Enfermedad General es una de las principales causas que origina discapacidad en los grupos etáreos de 41–64 años y 65+ años con 39,99% y 61,29% respectivamente (Tabla 7).

Tabla 7. Origen de la discapacidad por grupos de edad. Colombia. 2012.

Edad	Accidente	Alteración genética, hereditaria	Complicaciones durante el parto	Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	Conflicto armado	Consumo de psicoactivos	Desastre natural	Dificultades en la prestación de servicios de salud	Enfermedad general	Enfermedad profesional	Lesiones autoinfligidas	Víctima de violencia
0-5	1,62	29,37	17,60	27,21	0,00	0,32	0,00	3,56	15,23	0,32	0,11	0,22
6-11	3,60	27,28	16,05	25,41	0,14	0,33	0,00	2,62	18,81	0,23	0,23	0,56
12-17	6,43	23,69	15,49	23,92	0,27	0,23	0,04	2,27	19,88	0,27	0,46	0,73
18-24	10,29	21,39	12,29	22,95	0,78	0,94	0,03	2,20	21,17	0,47	0,38	2,16
25-40	20,02	15,18	6,61	14,65	2,33	0,85	0,08	1,65	27,22	0,95	0,54	4,87
41-64	26,09	10,36	2,07	6,22	1,01	0,53	0,19	1,56	39,99	1,70	0,49	4,36
65+	21,02	4,66	0,75	1,43	0,29	0,41	0,17	1,14	61,29	1,41	0,37	1,46

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad

2.7 Tipo de Dificultad

En cuanto a las dificultades permanentes más frecuentes entre las personas con discapacidad registradas en el RLCPD, se evidencia que son más frecuentes las dificultades permanentes de tipo motriz grueso, es decir caminar, correr, saltar (51,65%); seguidas de las dificultades permanentes cognitivas como pensar o memorizar (38,55%) y las dificultades permanentes comunicativas (30,42%).

Las dificultades permanentes que presentaron en menor porcentaje las personas con discapacidad fueron las sensoriales gusto-olfativa relacionadas con distinguir sabores u olores (2,28%) y dificultad permanente para mantener piel, uñas y cabellos sanos (3,93%) (Tabla 8).

Al hacer una análisis por subregión la tabla 8 se observa congruentemente con el total, que la dificultad permanente motriz gruesa es la que prevalece en la mayoría de las regiones del país con las siguientes distribuciones: Atlántica (42,64%), Central (54,40%), Pacífica (53,56%), Orinoquía (50,67%). Para la región del Amazonía la mayor dificultad que presentan las personas con discapacidad es la dificultad permanente comunicativa (48,80%). Es notorio como para el año



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

2012 se presenta un alto porcentaje de personas con discapacidad que no reportan el tipo de dificultad permanente (50,78%).



Tabla 8. Porcentaje de Personas con Discapacidad con Dificultad Permanente por Subregión. Colombia 2012.

Departamento	TIPO DE DIFICULTAD PERMANENTE													
	Pensar o memorizar	Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas	Oír, aun con aparatos especiales	Distinguir sabores u olores	Hablar y comunicarse	Desplazarse en trechos cortos por problemas respiratorios o del corazón	Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos	Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos	Caminar, correr, saltar	Mantener piel, uñas y cabellos sanos	Relacionarse con las demás personas y el entorno	Llevar, mover, utilizar objetos con las manos	Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	Alimentarse, asearse, vestirse por sí mismo
Atlántica	31,89	11,44	21,35	2,22	41,95	11,60	4,18	6,04	42,64	3,18	12,29	16,26	13,77	11,44
Central	40,13	15,14	14,49	2,46	28,59	17,95	6,89	9,21	54,40	4,66	17,53	23,34	20,69	15,14
Pacífica	32,66	12,18	17,62	1,78	25,96	13,11	4,62	7,27	53,56	2,71	13,08	21,25	15,19	12,18
Orinoquía	30,85	12,78	14,21	2,02	27,22	13,29	5,89	5,15	50,67	3,72	14,02	20,87	18,34	12,78
Amazonía	18,67	10,84	42,17	0,00	48,80	11,45	3,61	7,23	32,53	0,00	7,23	12,65	15,06	10,84
No definido	46,76	16,12	16,54	2,81	38,79	13,74	7,11	8,84	42,49	4,18	20,72	18,60	15,47	16,12
No reportado	50,78	17,22	15,58	2,60	46,51	9,41	6,35	7,05	40,65	3,37	21,73	17,98	14,82	17,22
Total	38,54	14,31	15,89	2,28	30,42	15,34	6,12	8,22	51,65	3,93	16,48	21,65	18,10	14,31

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad



La tabla 9 reporta el porcentaje de personas con discapacidad registradas en el RLCPD por departamento, de acuerdo al tipo de dificultad permanente. Evidenciando el mismo comportamiento de la distribución por regiones del país, donde en la mayoría de los departamentos las personas con discapacidad reportan dificultades permanentes relacionadas con la motricidad, la cognición y comunicación.

A diferencia de lo reportado en la mayoría de los departamentos, Córdoba (19,23%), Magdalena (11,82%), Vichada (15%), Caquetá (11,93%) y Amazonas (16,67%) presentan los porcentajes más bajos de personas con discapacidad con dificultad permanente para pensar y memorizar.

Es notorio como el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina reporta que el 100% de la población con discapacidad tienen dificultad permanente para desplazarse en trechos cortos por problemas del corazón; para caminar, correr, saltar y para cambiar o mantener las posiciones del cuerpo.



Tabla 9. Porcentaje de Personas con Dificultad Permanente por Departamento, Colombia 2012.

Departamento	TIPO DE DIFICULTAD PERMANENTE													
	Pensar o memorizar	Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas	Oír, aun con aparatos especiales	Distinguir sabores u olores	Hablar y comunicarse	Desplazarse en trechos cortos por problemas respiratorios o del corazón	Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos	Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos	Caminar, correr, saltar	Mantener piel, uñas y cabellos sanos	Relacionarse con las demás personas y el entorno	Llevar, mover, utilizar objetos con las manos	Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	Alimentarse, asearse, vestirse por sí mismo
Atlántico	35,55	15,08	17,41	2,15	41,11	12,03	5,39	6,82	42,73	3,05	10,41	15,26	14,90	15,08
Bolívar	31,10	5,91	20,47	3,15	32,68	11,42	2,76	4,72	45,28	1,57	8,66	16,93	10,63	5,91
Cesar	37,93	13,79	23,28	4,31	36,21	15,52	6,03	6,03	60,34	12,07	19,83	30,17	23,28	13,79
Córdoba	19,23	4,49	55,77	2,56	62,18	7,69	1,92	3,21	30,77	0,64	12,18	12,82	7,05	4,49
La Guajira	38,89	5,56	22,22	5,56	22,22	5,56	5,56	22,22	33,33	11,11	11,11	22,22	11,11	5,56
Magdalena	11,82	10,91	26,36	0,00	69,09	5,45	2,73	7,27	26,36	2,73	18,18	20,00	9,09	10,91
Sucre	34,17	11,98	15,83	1,78	38,61	12,57	4,14	5,92	44,08	2,81	13,02	14,50	14,64	11,98
Archipiélago de San Andrés y Providencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
Antioquia	40,86	13,22	13,29	1,99	30,83	11,70	4,30	5,96	50,07	3,00	17,64	21,96	16,73	13,22
Bogotá, D.C.	40,79	18,07	13,84	1,45	21,32	24,98	10,18	12,25	61,58	7,39	17,65	26,71	27,70	18,07
Boyacá	49,76	17,69	16,35	3,70	34,87	17,81	9,30	10,20	53,82	4,77	19,15	21,87	17,73	17,69
Caldas	31,13	10,05	13,97	1,65	25,67	15,44	3,13	8,52	53,86	2,70	15,44	23,53	19,79	10,05
Cundinamarca	44,06	20,81	13,83	3,67	33,72	20,87	7,83	11,57	53,24	5,51	22,89	23,68	21,24	20,81
Huila	33,37	12,20	19,22	1,94	37,04	13,71	5,40	5,94	48,92	2,27	19,01	20,52	15,33	12,20
Norte de Santander	37,23	12,77	16,62	1,69	30,00	12,15	2,62	6,92	49,85	1,54	13,54	17,69	14,31	12,77
Quindío	34,80	6,80	8,80	1,20	25,60	15,60	5,60	8,40	46,40	6,00	12,80	21,20	16,80	6,80
Risaralda	31,03	10,02	22,43	2,63	28,40	16,71	3,58	5,97	50,12	2,39	15,75	22,20	18,38	10,02
Santander	36,55	13,24	16,60	6,79	26,40	23,55	9,05	11,74	57,17	6,79	16,68	22,72	21,96	13,24



Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

Departamento	TIPO DE DIFICULTAD PERMANENTE													
	Pensar o memorizar	Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas	Oír, aun con aparatos especiales	Distinguir sabores u olores	Hablar y comunicarse	Desplazarse en trechos cortos por problemas respiratorios o del corazón	Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos	Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos	Caminar, correr, saltar	Mantener piel, uñas y cabellos sanos	Relacionarse con las demás personas y el entorno	Llevar, mover, utilizar objetos con las manos	Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	Alimentarse, asearse, vestirse por sí mismo
Tolima	36,09	13,77	13,43	3,04	31,27	16,75	5,74	8,95	52,38	3,33	13,65	22,89	20,65	13,77
Cauca	37,59	15,94	18,87	4,28	32,28	20,06	8,25	10,39	55,35	4,68	18,56	23,39	19,75	15,94
Chocó	25,53	7,80	41,84	1,42	51,06	4,26	3,55	4,96	39,01	5,67	9,22	14,18	9,22	7,80
Nariño	32,11	11,44	22,32	1,69	28,55	12,37	3,77	4,49	47,78	2,54	17,32	16,86	16,73	11,44
Valle del Cauca	32,15	11,87	15,50	1,40	23,64	12,34	4,29	7,66	55,34	2,38	10,91	22,40	14,06	11,87
Meta	22,58	16,13	13,71	0,81	22,58	16,94	6,45	8,06	62,10	1,61	10,48	25,81	23,39	16,13
Arauca	24,75	12,75	10,35	2,78	22,60	11,87	5,18	2,65	42,42	2,53	6,69	18,94	16,41	12,75
Casanare	36,18	12,31	17,15	1,72	30,52	14,19	6,32	6,48	54,63	4,84	19,11	21,99	19,11	12,31
Vichada	15,00	17,50	2,50	0,00	32,50	2,50	5,00	5,00	57,50	0,00	15,00	10,00	17,50	17,50
Caquetá	11,93	5,50	56,88	0,00	61,47	8,26	3,67	3,67	20,18	3,67	6,42	11,01	11,01	5,50
Putumayo	32,35	17,65	17,65	0,00	23,53	20,59	2,94	11,76	52,94	5,88	8,82	17,65	17,65	17,65
Amazonas	16,67	50,00	0,00	0,00	33,33	16,67	0,00	33,33	66,67	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00
Guainía	50,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Guaviare	30,77	23,08	7,69	0,00	15,38	15,38	7,69	15,38	69,23	7,69	15,38	23,08	30,77	23,08
Vaupés	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No Definido	46,76	16,12	16,54	2,81	38,79	13,74	7,11	8,84	42,49	4,18	20,72	18,60	15,47	16,12
No Reportado	50,78	17,22	15,58	2,60	46,51	9,41	6,35	7,05	40,65	3,37	21,73	17,98	14,82	17,22
TOTAL	38,54	14,31	15,89	2,28	30,42	15,34	6,12	8,22	51,65	3,93	16,48	21,65	18,10	14,31

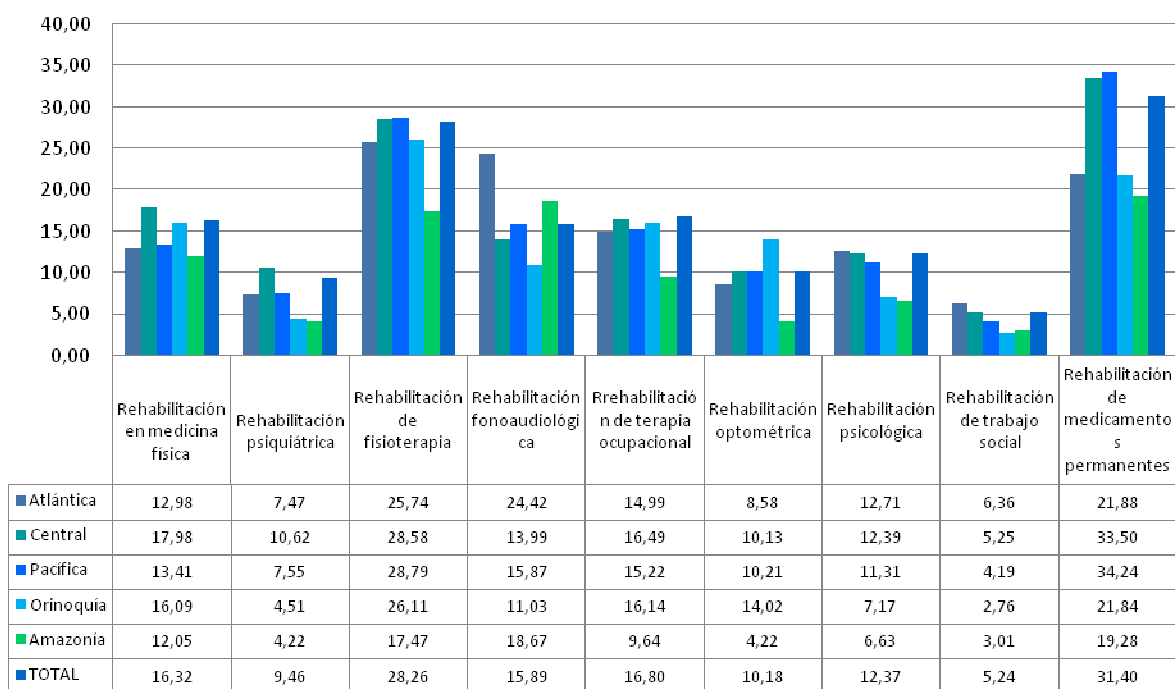
Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012.

Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

2.8 Tipo de Rehabilitación.

Con relación a las actividades de rehabilitación ordenadas a las personas con discapacidad registradas en el RLCPD, la gráfica 11 reporta que el tipo de rehabilitación ordenada con mayor frecuencia es la formulación de medicamentos permanentes (31,40%), seguido de la fisioterapia (28,26%) y medicina física (16,32%). Al hacer el análisis por subregiones del país se encuentra un comportamiento similar con el dato total para Colombia, para todos los tipos de rehabilitación (Figura 11)

Figura 11. Porcentaje de Personas con Discapacidad a Quienes le Ordenaron Rehabilitación por Región, Colombia 2012.

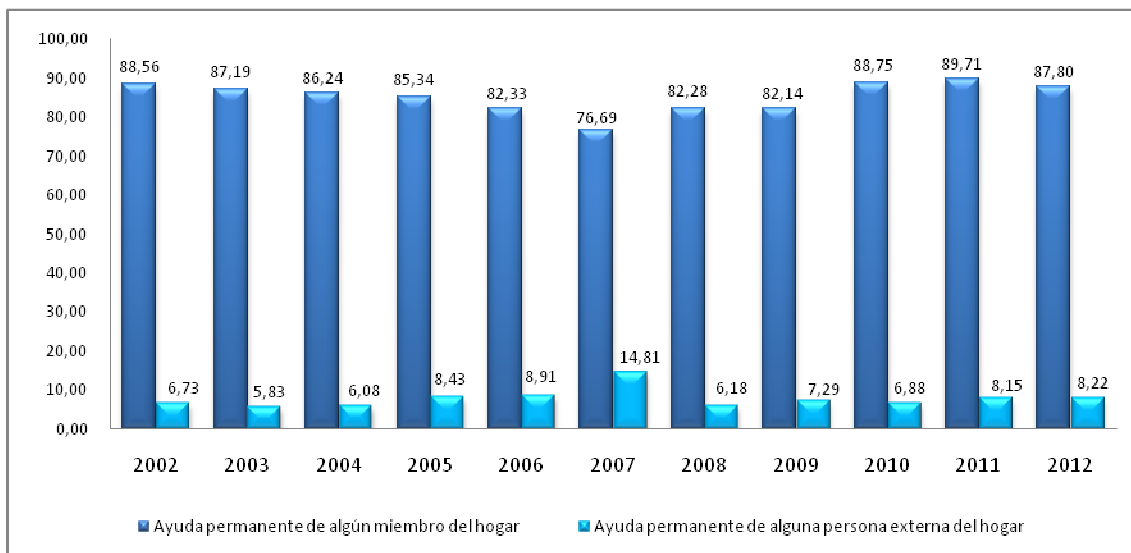


Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.9 Ayuda Permanente.

De acuerdo al tipo de ayuda permanente la Figura 12 muestra como para Colombia en el período 2002 -2012, el mayor porcentaje de las personas con discapacidad cuentan con ayuda permanente de algún miembro del hogar.

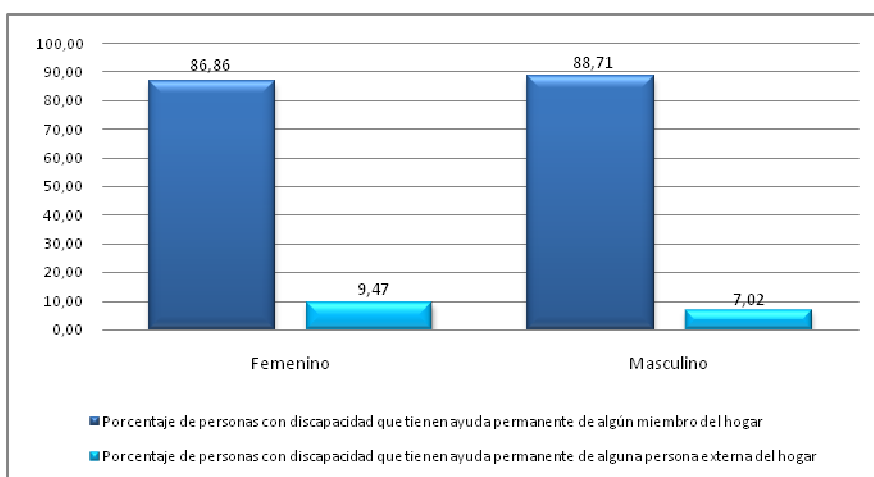
Figura 12. Porcentaje de personas con discapacidad por tipo de ayuda. Colombia 2002 -2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

Al analizar el indicador por sexo, se presenta un comportamiento igual al que se presenta a nivel de país, donde tanto para hombres como mujeres con discapacidad el mayor porcentaje tienen ayuda permanente de algún miembro del hogar (Figura 13). Aunque el tipo de ayuda permanente de alguna persona externa al hogar presenta bajos porcentajes, las mujeres con discapacidad presentaron un porcentaje más alto que los hombres con un 9,47% en relación a un 7,02%

Figura 13. Porcentaje de personas con discapacidad por tipo de ayuda permanente por sexo. Colombia 2012.



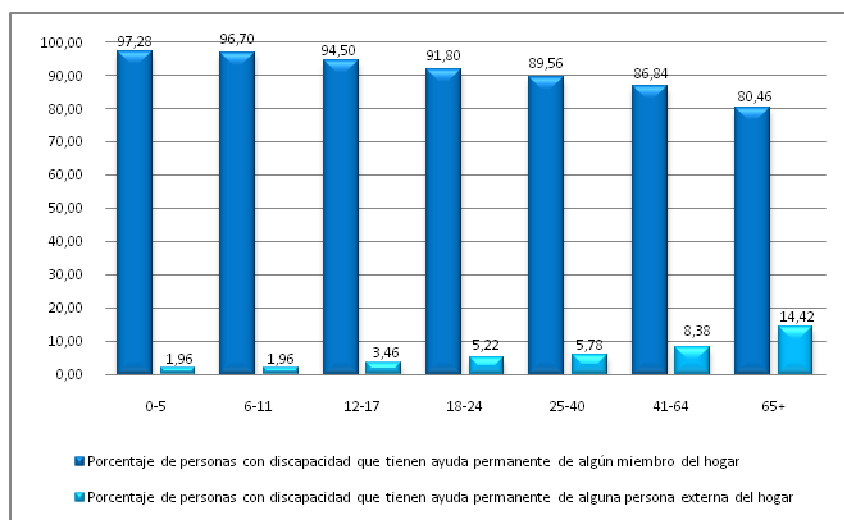
Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

La Figura 14 muestra el comportamiento del indicador por grupos étnicos donde sigue siendo predominante para las personas con discapacidad el tipo de ayuda permanente por algún

Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

miembro del hogar. Aunque no es un alto porcentaje, es notorio como para la población de 65 años o más de personas con discapacidad, 14,42%, tienen ayuda permanente por una persona externa al hogar.

Figura 14. Porcentaje de personas con discapacidad según tipo de ayuda permanente por grupos etáreos. Colombia 2012.



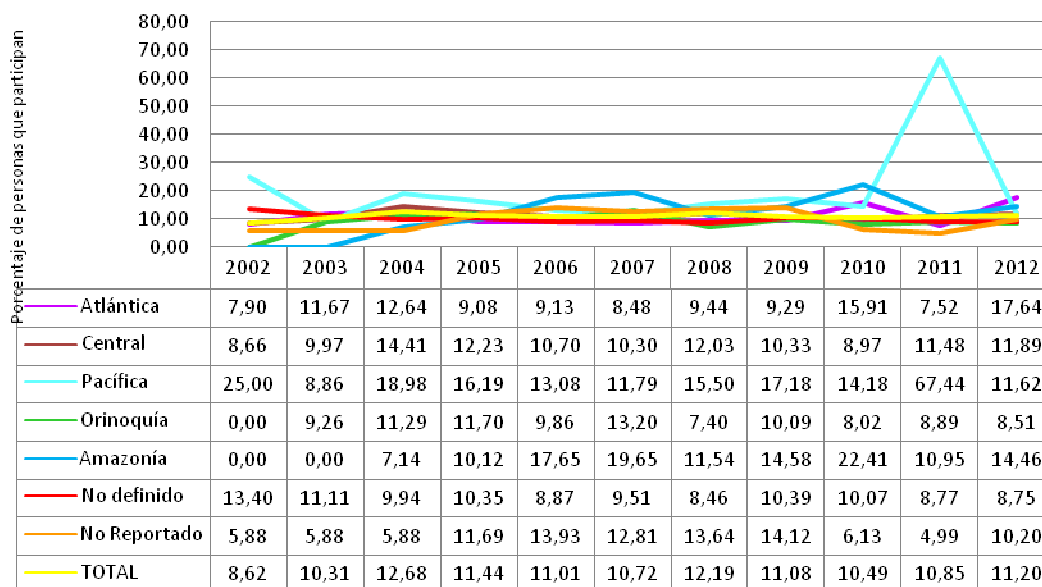
Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.10 Participación Social en Organizaciones

La Figura 15 muestra el porcentaje de personas con discapacidad que participan de alguna organización, por cada una de las regiones del país en el período 2002 -2012. Es notorio el bajo porcentaje de personas con discapacidad que participan en alguna organización, el cual ha mostrado en términos generales una tendencia al aumento, pero que se hace necesario fortalecer para lograr así la participación de las personas con discapacidad que están registradas en el RLCPD.

De acuerdo al análisis por subregión se puede notar que todas las regiones del país presentan un comportamiento similar a la total, a excepción de la Región Pacífica que alcanza el mayor porcentaje de personas con discapacidad (67,47%) que participan en alguna organización para el año 2011.

Figura 15. Porcentaje de Personas con Discapacidad que Participa en alguna Organización por Región, Colombia 2002 -2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

Al analizar el indicador por Departamento se encuentra que Magdalena, Amazonas y Risaralda presentan los mayores porcentajes de personas con discapacidad que participan de alguna organización con 51,82%, 33,33% y 22,20% respectivamente (Tabla 10). Es notorio como Quindío, Boyacá y Valle del Cauca han presentado una disminución en los porcentajes de las personas con discapacidad que participan de alguna organización, a diferencia de los departamentos de Bolívar, Atlántico, Chocó, Caquetá y Caldas que han logrado aumentar la participación de las personas con discapacidad.

Los departamentos de Guaviare, Meta y Putumayo fueron los departamentos que reportaron menor porcentaje de personas con discapacidad que participan de alguna organización con 7,69%, 7,26% y 5,88% respectivamente (Tabla 10).

Tabla 10. Porcentaje de Personas con Discapacidad que participa en alguna organización por departamento, Colombia 2002 -2012.

Departamento	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Magdalena	20,00	7,02	9,09	10,92	4,16	10,37	15,13	6,81	17,52	10,00	51,82
Amazonas	0,00	0,00	0,00	0,00	15,69	30,79	28,85	14,29	7,69	0,00	33,33
Risaralda	0,00	7,55	9,59	14,02	15,99	13,93	13,13	15,40	11,88	14,29	22,20
Bolívar	13,04	6,35	6,94	6,61	8,42	8,30	13,52	8,53	4,92	7,43	22,05
Atlántico	7,80	11,45	14,08	29,46	19,27	12,51	13,53	8,73	19,01	8,77	19,75
Chocó	-	0,00	0,00	13,33	7,85	10,93	11,23	13,95	7,69	33,33	17,73
Caquetá	0,00	0,00	7,14	11,36	16,35	25,17	4,76	19,08	10,00	2,00	17,43
Huila	0,00	15,38	19,51	19,53	12,58	10,07	12,12	15,22	10,87	10,09	17,28



Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

Departamento	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Caldas	6,73	17,14	14,10	8,56	11,20	10,99	16,30	25,00	8,30	13,79	15,63
Cesar	0,00	3,45	6,72	9,18	6,15	10,90	10,98	11,10	15,46	20,00	15,52
Quindío	20,00	16,67	16,39	10,14	10,15	7,89	8,94	13,56	10,15	0,00	14,80
Norte de Santander	8,33	10,53	11,54	9,19	12,13	6,43	12,24	23,68	2,93	5,56	14,15
Antioquia	8,82	16,52	17,80	14,51	13,65	8,58	15,85	13,40	8,01	12,04	13,80
Córdoba	22,22	16,67	10,26	5,58	11,11	7,39	6,78	11,65	9,38	6,67	13,46
Vichada	0,00	-	0,00	15,38	5,24	11,54	0,00	16,67	0,00	5,36	12,50
Nariño	20,00	10,71	8,36	7,60	13,62	9,75	12,40	14,26	6,18	14,29	11,73
Tolima	0,00	7,51	12,12	9,38	11,83	5,02	9,21	8,70	7,14	13,79	11,36
La Guajira	0,00	13,20	20,29	11,00	9,43	17,39	13,51	14,12	13,16	0,00	11,11
Cauca	0,00	13,04	13,09	13,78	11,21	12,56	14,37	21,05	12,65	15,70	10,79
Boyacá	28,57	18,75	8,55	9,02	9,05	6,81	9,54	5,59	10,45	6,21	10,76
Sucre	0,00	19,05	4,17	4,26	11,82	8,04	8,24	8,89	16,33	7,69	10,21
Santander	9,64	2,63	10,08	16,69	10,90	13,16	11,64	10,94	18,42	12,16	9,81
Valle del Cauca	26,47	8,65	11,58	14,49	10,66	11,52	16,32	18,94	9,39	12,96	9,46
Bogotá, D.C.	7,66	14,18	13,20	11,31	9,32	10,66	12,71	11,38	11,82	13,59	8,94
Casanare	0,00	0,00	11,25	7,77	11,28	13,95	26,32	11,17	15,38	0,00	8,70
Cundinamarca	8,18	8,50	7,29	7,28	8,24	10,17	12,04	9,33	8,73	14,68	8,51
Arauca	0,00	0,00	18,18	12,10	10,23	10,15	10,53	20,69	0,00	10,00	8,21
Guaviare	-	0,00	0,00	8,99	6,90	17,60	0,00	14,29	40,00	0,00	7,69
Meta	0,00	15,15	11,34	13,56	10,04	14,53	6,19	9,76	7,50	10,34	7,26
Putumayo	0,00	0,00	8,70	12,50	21,05	11,13	10,84	12,09	22,61	16,47	5,88
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,00	20,00	0,00	0,00	7,14	5,17	0,00	16,67	25,00	0,00	0,00
Guainía	-	0,00	-	0,00	22,92	-	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Vaupés	-	-	0,00	15,22	19,35	17,02	0,00	0,00	-	-	0,00
Total	8,62	10,31	12,68	11,44	11,01	10,72	12,19	11,08	10,49	10,85	11,20

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

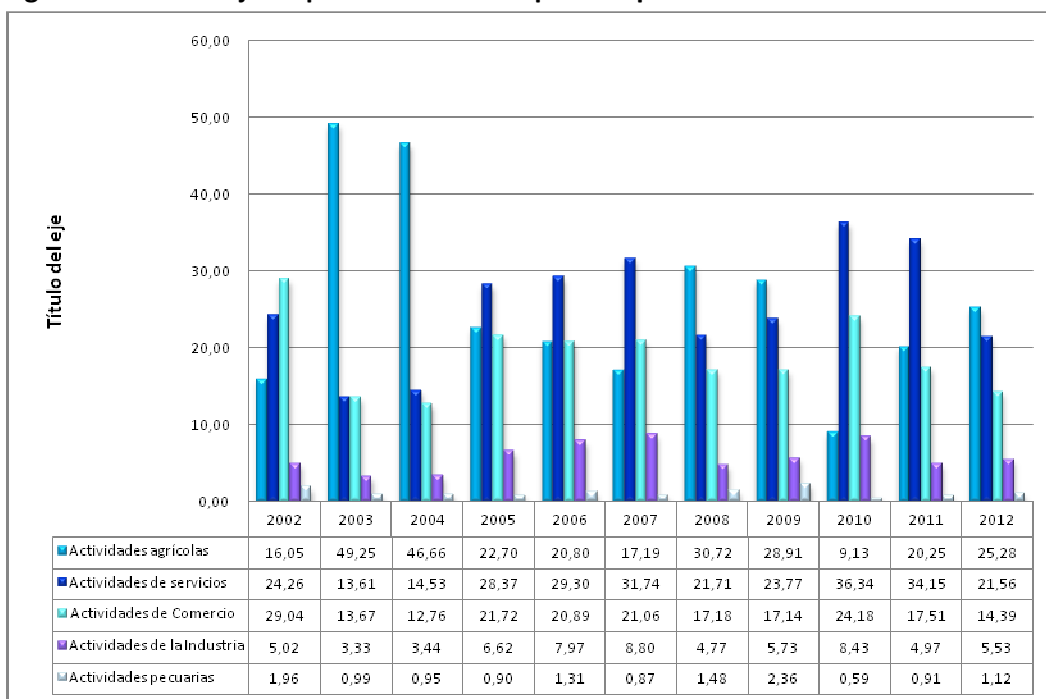
2.11 Actividad Económica.

La Figura 16 muestra el porcentaje de personas con discapacidad de acuerdo a la actividad económica que desempeña en el período 2002 -2012. Es notorio como para el año 2002 las principales actividades económicas a la que se dedicaban las personas con discapacidad eran actividades relacionadas con la prestación de servicios (24,26%) y actividades de comercio (29,04%), situación que a través del período evaluado ha cambiado, convirtiéndose la actividad agrícola en la principal actividad económica de las personas con discapacidad para el año 2012 con un 25,28%.

Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

Las Actividades de la Industria y Pecuarias son las actividades que reportaron menor porcentaje de personas con discapacidad dedicadas a éstas durante el período 2002 -2012 (Figura 16).

Figura 16. Porcentaje de personas con discapacidad por actividad económica. 2002 -2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

Al analizar el indicador por Departamento se puede observar como para los Departamentos de Amazonas (66,67%), Caldas (48,45%), Nariño (44,78%), Huila (41,35%) y Antioquia (40,75%), la principal actividad económica a la que se dedican las personas con discapacidad es la Agrícola. De otro lado se puede observar que la actividad de servicios es la predominante en los departamentos de Magdalena (46,88%), Bogotá, D.C (38,27%), Santander (35,79%) y Córdoba (44,09%) (Tabla 11).

Los departamentos de Quindío y Meta evidencian que unas de las principales actividades económicas a las que se dedican las personas con discapacidad es la relacionada con el Comercio con un 28,00% y 23,81% respectivamente (Tabla 11).

Tabla 11. Porcentaje de personas con discapacidad de acuerdo a la actividad económica a la que se dedican por Departamento.2012.

DEPARTAMENTO	Actividades agrícolas	Actividades de Comercio	Actividades de la Industria	Actividades de servicios	Actividades pecuarias
Amazonas	66,67	0,00	0,00	33,33	0,00
Caldas	48,45	5,90	4,66	10,56	3,73
Nariño	44,78	6,34	4,10	9,33	5,60
Huila	41,35	13,53	3,76	16,54	0,00
Antioquia	40,75	12,92	5,46	11,85	0,53



Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

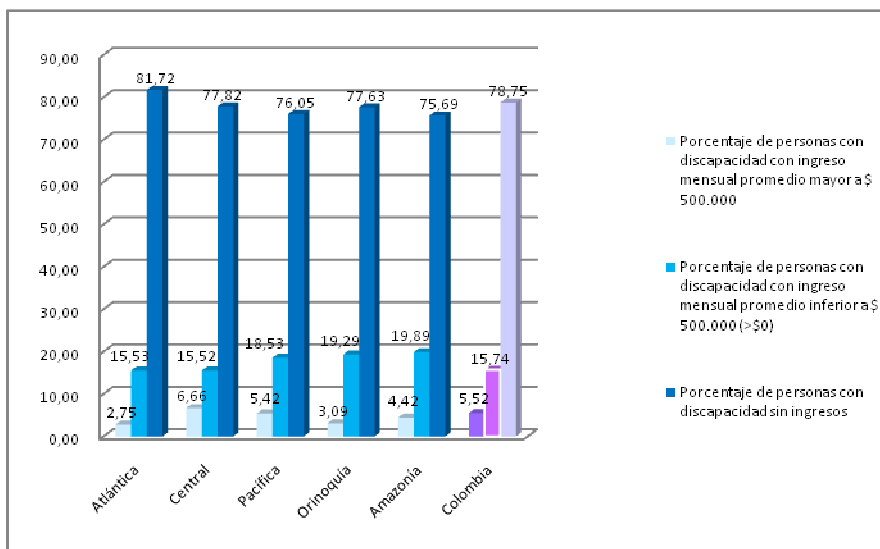
DEPARTAMENTO	Actividades agrícolas	Actividades de Comercio	Actividades de la Industria	Actividades de servicios	Actividades pecuarias
Casanare	34,76	8,56	2,14	19,79	1,60
Cundinamarca	34,02	12,86	3,32	18,26	2,49
Putumayo	33,33	16,67	16,67	16,67	0,00
Tolima	30,10	14,56	6,31	18,45	0,00
Quindío	28,00	28,00	8,00	24,00	0,00
Cauca	27,88	20,00	2,42	15,15	1,21
Risaralda	27,27	20,45	8,33	19,70	0,00
Meta	23,81	23,81	4,76	19,05	4,76
Cesar	20,00	8,57	5,71	25,71	0,00
Vichada	20,00	20,00	0,00	20,00	0,00
Valle del Cauca	17,98	14,17	7,22	24,25	0,00
Norte de Santander	17,65	20,59	2,94	22,55	0,00
Boyacá	15,84	15,84	5,43	25,34	0,90
Arauca	14,44	20,00	1,11	25,56	2,22
Sucre	13,33	20,00	4,00	22,67	2,67
Chocó	10,81	18,92	13,51	13,51	2,70
Caquetá	10,00	13,33	0,00	26,67	0,00
Córdoba	6,82	6,82	4,55	34,09	2,27
Bogotá, D.C.	6,72	20,16	6,72	38,27	0,14
Bolívar	5,56	11,11	27,78	19,44	0,00
Atlántico	3,33	15,00	6,67	31,67	0,00
La Guajira	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Magdalena	0,00	15,63	6,25	46,88	0,00
Santander	0,00	11,58	8,42	35,79	0,00
Guaviare	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	-	-	-	-	-
Guainía	-	-	-	-	-
Vaupés	-	-	-	-	-
Colombia	25,28	14,39	5,53	21,56	1,12

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.12 Ingreso mensual promedio.

La Figura 17 reporta el comportamiento del ingreso mensual promedio de las personas con discapacidad por Subregión para el año 2012, evidenciando como más del 70% de las personas con discapacidad en todas las Subregiones del país no reciben ningún tipo de ingreso mensual. De otro lado se puede evidenciar como entre el 15% y 19% aproximadamente de las personas con discapacidad reciben un ingreso mensual promedio inferior a \$500.000 pesos y entre un 2% y 5% aproximadamente reciben un ingreso mensual promedio mayor a \$500.000 pesos (Figura 17).

Figura 17. Porcentaje de personas con discapacidad de acuerdo a su ingreso mensual promedio por subregión. Colombia 2012.

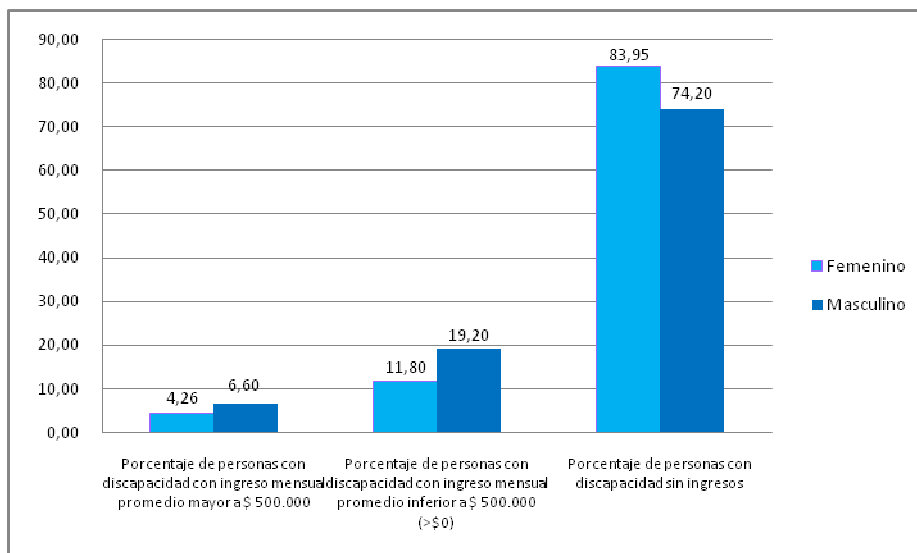


Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

La Figura 18 muestra el ingreso mensual promedio de las personas con discapacidad desagregada por sexo, evidenciando que ambos grupos con porcentajes superiores al 70% no cuentan con ingresos mensuales. En relación a las mujeres, el 83,95% no cuentan con acceso a ingresos promedio mensuales.

También se pueden observar como los hombres aunque con un bajo porcentaje son los que tienen mayor acceso a ingresos mensuales con un 6,60% para ingreso promedio mensual mayor a \$500.000 y un 19,20% para ingreso promedio mensual inferior a \$500.000 (Figura 18).

Figura 18. Porcentaje de personas con discapacidad de acuerdo a su ingreso mensual promedio por sexo. Colombia 2012.

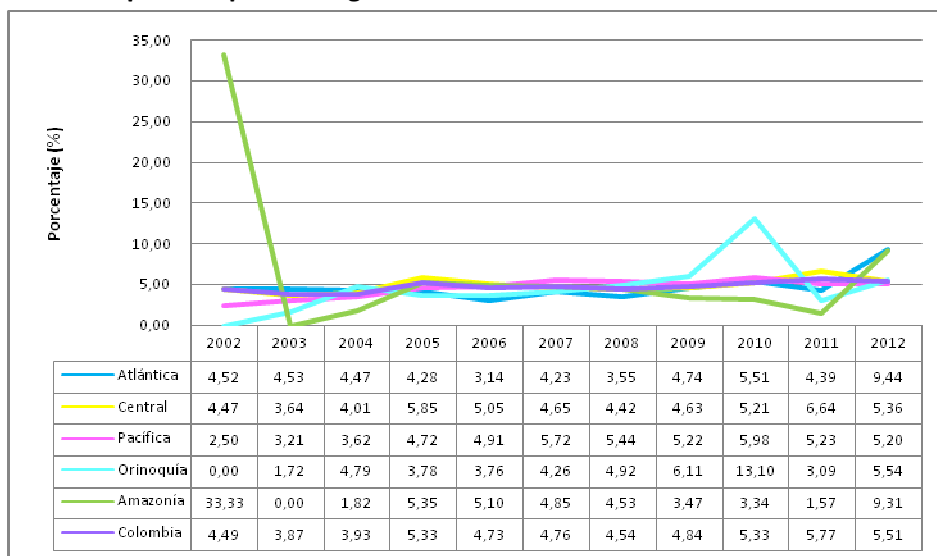


Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

2.13 Capacitación para el Trabajo.

La Figura 19 muestra el porcentaje de personas con discapacidad que recibieron capacitación para el trabajo después de presentar la discapacidad, por cada una de las regiones del país en el período 2002 -2012. Es notorio el bajo porcentaje de personas con discapacidad que recibieron capacitación para el trabajo luego de presentar la discapacidad, lo que afecta los procesos de inclusión social.

Figura 19. Porcentaje de personas que recibieron capacitación para el trabajo luego de presentar la discapacidad por Subregión. Colombia 2002 – 2012.



Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

Al analizar el indicador por Departamento se encuentra que Magdalena, Chocó, Córdoba y Caquetá presentan los mayores porcentajes de personas con discapacidad que recibieron capacitación para el trabajo luego de presentar la discapacidad con 17,09%, 16,46%, 12,31% y 12,04% respectivamente (Tabla 12).

Los departamentos de Quindío, Tolima y Huila fueron los departamentos que reportaron menor porcentaje de personas con discapacidad que recibieron capacitación para el trabajo luego de presentar la discapacidad con 3,63%, 3,51% y 3,10% respectivamente (Tabla 12).

Tabla 12. Porcentaje de personas que recibieron capacitación para el trabajo luego de presentar la discapacidad por Departamentos. Colombia 2002 -2012.

DEPARTAMENTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Magdalena	9,09	2,04	10,64	3,83	2,40	3,43	4,27	4,86	5,92	9,52	17,09
Chocó	-	0,00	16,67	4,08	4,42	5,89	5,26	7,69	3,45	0,00	16,46
Córdoba	0,00	0,00	5,13	3,20	3,77	3,80	1,47	3,46	7,58	4,23	12,31
Caquetá	100,00	0,00	4,08	3,06	4,04	6,29	5,56	3,70	10,53	4,55	12,04
Bolívar	10,00	3,95	5,88	4,07	3,11	4,63	5,07	3,93	2,45	4,36	11,40
Guaviare	-	0,00	0,00	5,87	2,78	7,66	25,00	0,00	0,00	-	10,53
Sucre	0,00	7,41	10,81	4,93	2,76	5,37	3,34	4,47	2,47	4,00	8,10
Vichada	0,00	-	0,00	18,18	1,19	0,00	0,00	9,09	-	0,00	7,69
Risaralda	0,00	4,44	1,39	4,71	5,10	6,49	8,51	4,70	7,23	11,36	7,55
Atlántico	4,48	4,45	5,02	4,73	3,88	3,51	4,48	5,46	7,01	5,32	7,50
Boyacá	0,00	0,00	3,60	4,13	5,50	3,05	6,25	3,55	4,05	3,40	7,49
La Guajira	0,00	5,20	5,47	5,48	9,76	0,00	2,63	5,10	5,49	7,69	6,67
Amazonas	-	-	0,00	33,33	19,00	6,18	2,00	6,67	0,00	0,00	6,67
Santander	5,04	2,00	2,72	4,95	4,96	2,62	3,51	5,09	11,52	3,80	6,54
Meta	0,00	2,50	3,88	6,31	4,01	4,26	3,88	6,23	13,76	18,52	6,34



Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

DEPARTAMENTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cesar	0,00	3,85	1,16	5,52	3,65	6,30	4,76	5,24	9,17	0,00	6,00
Cundinamarca	4,10	5,00	4,08	3,96	4,58	5,54	2,45	5,08	5,95	5,68	5,96
Bogotá, D.C.	5,32	6,07	7,39	6,81	5,64	3,66	4,08	6,54	8,65	12,79	5,85
Casanare	0,00	0,00	4,85	4,78	4,89	4,66	9,52	5,58	13,04	0,00	5,74
Valle del Cauca	3,23	3,05	5,67	5,90	4,88	6,06	6,03	6,27	7,73	6,67	5,54
Putumayo	0,00	0,00	0,00	3,64	7,05	3,12	4,57	3,46	3,29	0,00	5,36
Arauca	0,00	0,00	0,00	3,17	0,47	2,91	8,57	5,26	7,69	2,11	5,08
Caldas	2,50	1,94	2,00	7,51	4,76	11,48	17,46	4,80	6,98	4,76	4,99
Cauca	-	11,11	3,23	3,53	2,97	5,66	6,56	4,10	4,77	5,15	4,56
Antioquia	10,53	4,39	2,74	4,41	4,19	6,30	6,17	3,60	3,88	6,75	4,53
Norte de Santander	0,00	7,14	1,82	5,88	3,11	6,57	4,43	3,73	2,31	11,76	4,42
Nariño	0,00	8,70	2,99	4,51	5,02	2,51	4,08	3,76	4,83	0,00	4,11
Quindío	12,50	0,00	2,22	3,17	4,33	6,11	8,20	11,50	19,69	12,50	3,63
Tolima	10,00	3,00	3,40	3,89	4,70	2,40	2,98	3,10	5,16	4,60	3,51
Huila	0,00	4,76	3,40	5,86	4,84	5,46	3,33	4,82	9,52	2,64	3,10
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	50,00	0,00	0,00	8,33	0,00	1,54	25,00	100,00	16,67	0,00	0,00
Guainía	-	0,00	-	0,00	11,51	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Vaupés	-	0,00	0,00	6,98	6,25	4,44	0,00	0,00	-	-	0,00
Colombia	4,49	3,87	3,93	5,33	4,73	4,76	4,54	4,84	5,33	5,77	5,51

Fuente: Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre 2012

3. Análisis Descriptivo de Indicadores Categoría Sistema Nacional de Discapacidad - SND 2013

Esta línea de base tiene como fecha de corte el 18 de octubre de 2013.

El artículo 10 de la Resolución 3317 de 2012 señala el deber de los Comités Departamentales de Discapacidad de presentar al Ministerio de Salud y Protección Social, tres informes al año sobre el estado de conformación, funcionamiento, logros, dificultades, lecciones aprendidas y recomendaciones respecto a los Comités de Discapacidad de su territorio. En el año 2013, 24 departamentos presentaron información referente a esta resolución, sin embargo, de estos 24 departamentos solo 3 cumplieron con la exigencia de la resolución en cuanto a la organización y presentación de los tres informes.

3.1 Estado de conformación de los Comités Departamentales, Distritales y Municipales de Discapacidad

El estado de conformación de los Comités, corresponde a la descrita en los formatos que se solicita diligenciar a quienes ejercen el rol de Secretaría Técnica de los Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad. Estos formatos son diligenciados de acuerdo a la instrucción dada por el ente rector del sistema (Ministerio de Salud y Protección Social).

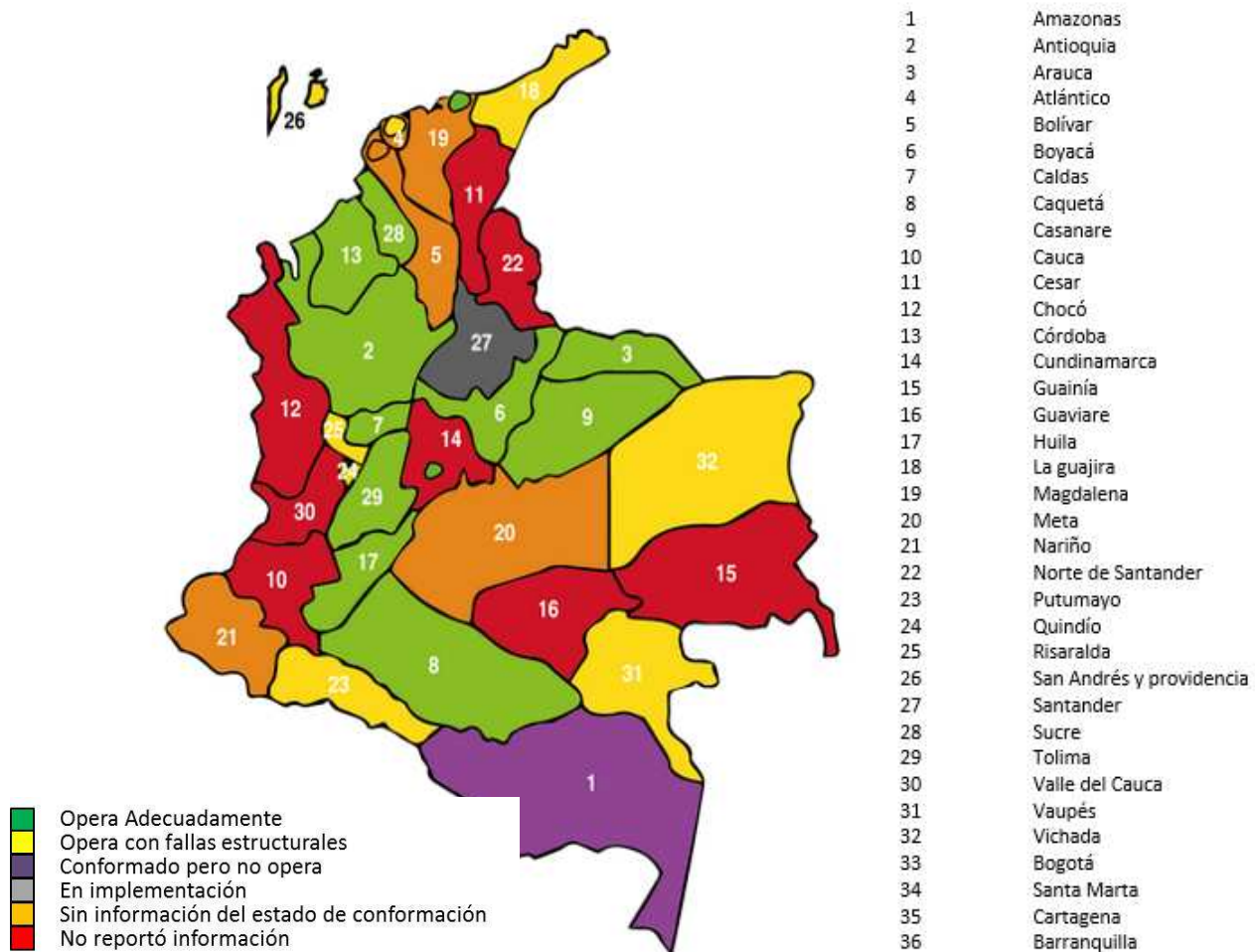


SIGLAS DE ESTADO DE CONFORMACION
OA = OPERA ADECUADAMENTE
CPNO = CONFORMADO PERO NO OPERA
OFE = OPERA CON FALLAS ESTRUCTURALES
SIM = SIN IMPLEMENTAR
SI = SIN INFORMACION
EI = EN IMPLEMENTACION

1. **Opera Adecuadamente – OA:** El comité de discapacidad está conformado y se encuentra operando en procesos de construcción de política dentro de su territorio.
2. **Conformado pero No Opera – CPNO:** El comité de discapacidad está conformado por acto administrativo, pero no se encuentra funcionando.
3. **Opera con Fallas Estructurales - OFE:** El comité de Discapacidad se encuentra operando pero presenta una o varias de las siguientes fallas que se describen a continuación:
 - a. No hay participación total de los representantes de la sociedad civil de la discapacidad como lo exige la Ley 1145 de 2007.
 - b. La representación del total de la sociedad civil está quedando en manos de algunas organizaciones las cuales no son suficientemente representativas de la realidad.
 - c. Falta la representatividad de entidades públicas.
 - d. No existe una delegación oficial por parte de las instituciones integrantes del CDD.
 - e. No asisten los integrantes del CDD que están formalmente nombrados, delegando a otra persona de rango no directivo y sin poder de decisión.
 - f. El comité de discapacidad opera sin un plan de acción previamente establecido.
4. **En Implementación – EI:** Los responsables de la conformación del comité de discapacidad ya sea a nivel de gobernación o de alcaldía, se encuentran realizando diferentes acciones encaminadas a la conformación e instalación de dicho comité.
5. **Sin Implementar – SIM:** El comité de discapacidad no se encuentra conformado y por ende no opera. Sin embargo, los responsables de la conformación de dicho comité conocen lo exigido en la Ley 1145 de 2007 y tienen claro conocimiento del incumplimiento de la Ley.
6. **Sin información - SI:** No se tiene ningún dato acerca del estado de conformación del comité de discapacidad.

En 10 (41,7%) de los 24 departamentos que reportaron información, los comités departamentales de discapacidad operan adecuadamente, 5 departamentos no informaron el estado de conformación de los comités, 7 comités operan con fallas estructurales; 1 comité está conformado pero no opera y 1 comité se encuentra en implementación. ver mapa 2.

Mapa 1. Estado de conformación de los Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad

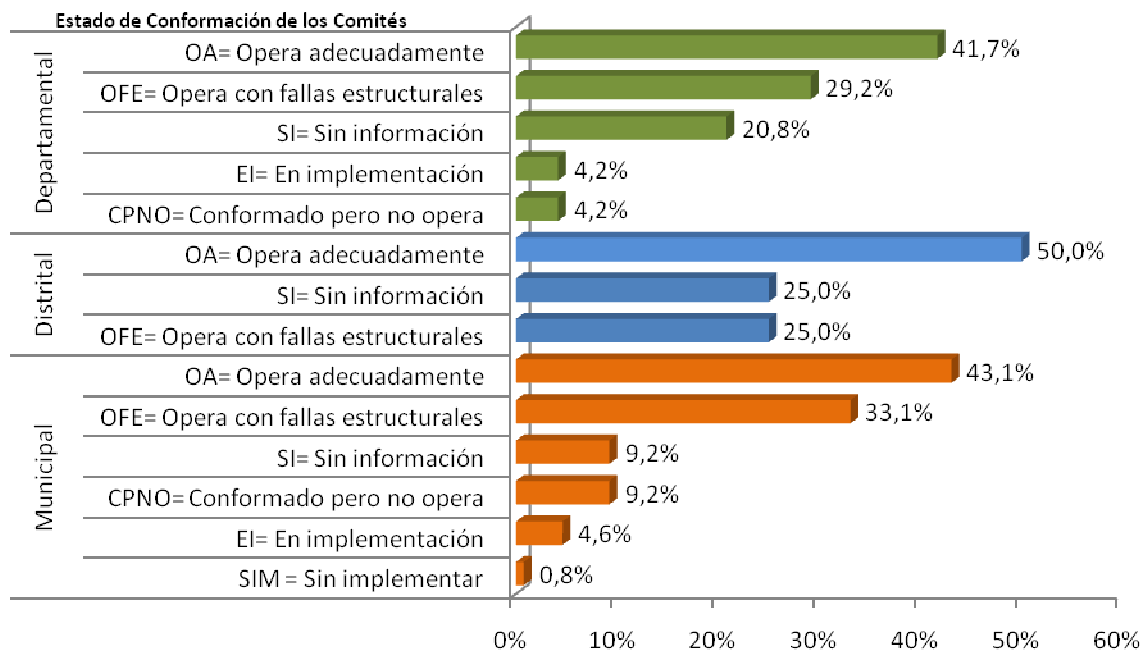


Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013

En cuanto a los Comités Distritales se observó que 2 Comités operan adecuadamente, 1 Comité opera con fallas estructurales y 1 Comité no presentó información sobre el estado de conformación.

En relación a los Comités Municipales de Discapacidad, se observó que el 43,1% de los 130 reportados operan adecuadamente y el 33,1% operan con fallas estructurales. Ver figura 20.

Figura 200. Distribución porcentual del estado de conformación de los Comités Territoriales de Discapacidad. Año 2013.



Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013

El 50% de los comités departamentales, distritales y municipal no funcionan adecuadamente, lo que se evidencia en las dificultades en el cumplimiento del reporte de información según la resolución 3317 de 2012.

3. 2 Entidad encargada de ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Discapacidad

La Secretaría de Salud Departamental es quien se encarga de ejercer la Secretaría Técnica de los Comités, con una representación del 83,3% con respecto a las demás Secretarías.

En el Nivel Municipal, la Secretaría Técnica de los Comités la ejerce principalmente la Secretaría de Salud (34,6%), y en segundo lugar se observa la Secretaría de Desarrollo Social con un porcentaje del 30,8%. En el 34,6% de los Comités reportados, la Secretaría Técnica es ejercida por otras instancias tales como: la Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno, la Coordinación de programas sociales, entre otras. Ver tabla 13.

Nota: Dada la diversidad de nombres con que se identifican las Secretarías a Nivel Municipal, se realizó una agrupación que permitió homologar y obtener las categorías de la tabla 4.



Tabla 13. Distribución porcentual y de frecuencias de los Comités Territoriales de Discapacidad según la entidad encargada de ejercer la Secretaría Técnica de los Comités de Discapacidad. Año 2013.

ENTIDAD TERRITORIAL	N	%
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL	20	83,3%
DIRECCIÓN DE DISCAPACIDAD	1	4,2%
GESTORA SOCIAL	1	4,2%
GOBERNACIÓN	1	4,2%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1	4,2%
DEPARTAMENTAL	24	100,0%
ALCALDÍA DISTRITAL	1	25,0%
SECRETARÍA DE SALUD/OFICINA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD	1	25,0%
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	1	25,0%
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	1	25,0%
DISTRITAL	4	100,0%
SECRETARÍA DE SALUD	45	34,6%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	40	30,8%
ALCALDÍA MUNICIPAL	14	10,8%
SIN DATO	11	8,5%
SECRETARÍA DE GOBIERNO	7	5,4%
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	4	3,1%
E.S.E. MUNICIPAL	2	1,5%
COMISARIA DE FAMILIA	2	1,5%
COORDINACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	1	0,8%
SISBEN	1	0,8%
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA	1	0,8%
JEFATURA DE PLANEACIÓN, MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA	1	0,8%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1	0,8%
MUNICIPAL	130	100,0%

Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013

3.3 Participación de representantes del Estado en los Comités Territoriales de Discapacidad

El 96% de los Comités Departamentales de Discapacidad cuentan con representación del Estado a través de la Gobernación y la Secretaría de Salud. Las Secretarías de Planeación y Educación participan en el 87,5% y 91,7% de los CDD respectivamente, mientras que las Secretarías de Desarrollo Social y de Tránsito y Transporte, están presentes en el 70,8% de los Comités Departamentales de Discapacidad.

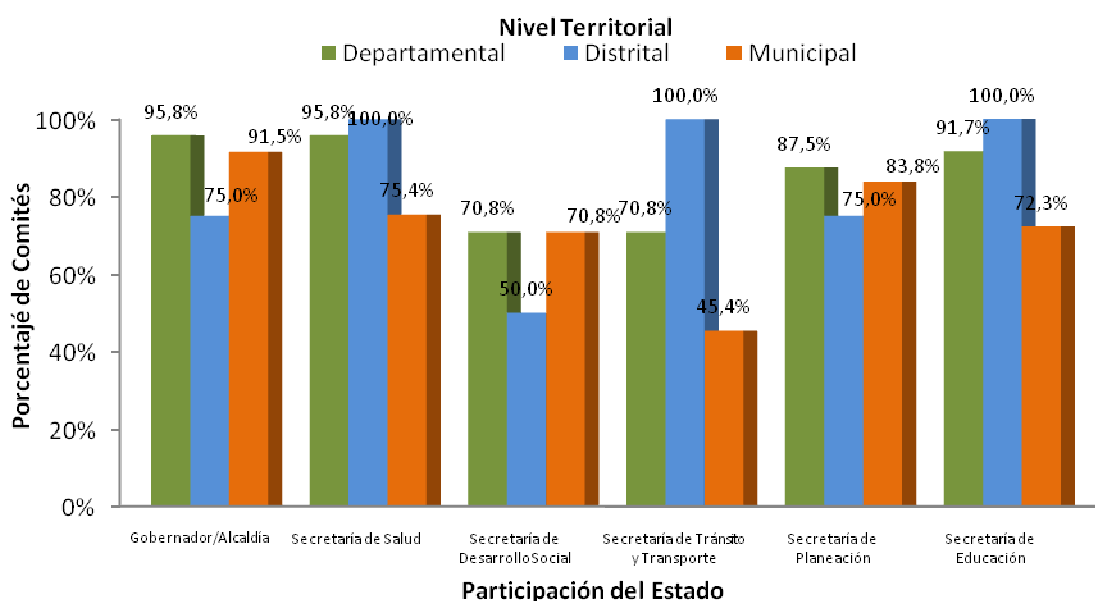
Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

En cuanto a los Comités Distritales de Discapacidad se observó que los 4 (100%) Comités cuentan con representación de las Secretarías de Salud, Tránsito y Transporte y Educación. En 3 (75%) Comités existe representación de la Alcaldía y de la Secretaría de Planeación mientras que solo 2 (50%) Comités tienen representantes de la Secretaría de Desarrollo Social.

En los Comités Municipales de Discapacidad (CMD) la representación del Estado fue más diversa; el 91,5% de los Comités cuentan con participación de la Alcaldía, el 75,4% tienen representación de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social tuvo una representación en el 70,8% de los Comités, la representación más baja se observó por parte de la Secretaría de Tránsito y transporte, la cual solo está presente en el 45,4% de los CMD, la Secretaría de planeación tuvo una representación en los Comités Municipales del 83,8% y finalmente, la Secretaría de educación tuvo una representación del 72,3%.

Es decir que, la participación del gobierno en los Comités Territoriales de Discapacidad se da principalmente a través de la Gobernación o Alcaldía y de las Secretarías de Salud, Planeación y Educación. Ver figura 21.

Figura 21. Distribución porcentual de la representación del Estado en los Comités Territoriales de Discapacidad. Año 2013.



Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013

Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

3.4 Participación de representantes de la sociedad civil en los Comités Territoriales de Discapacidad.

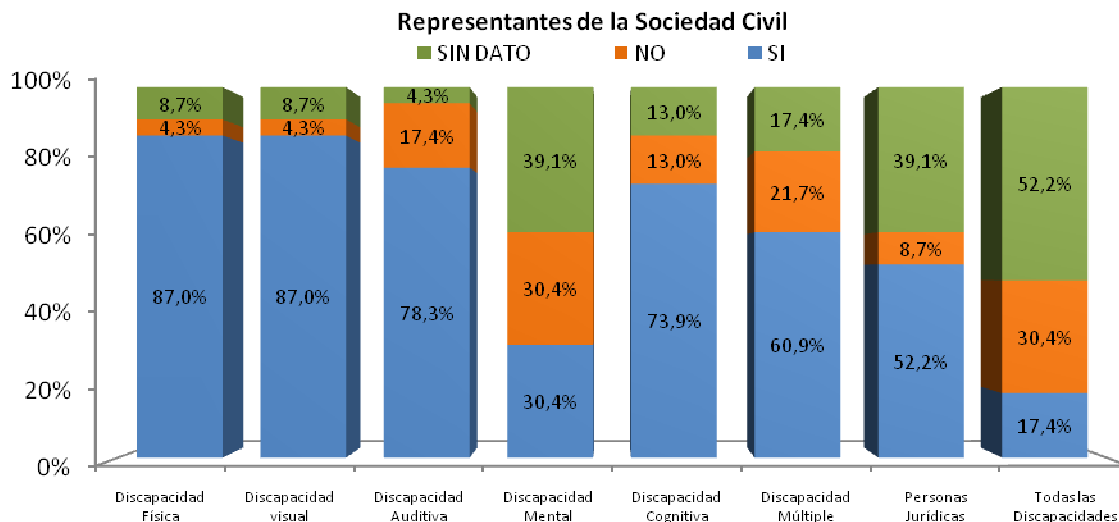
De los 23 Comités Departamentales, 4 Comités Distritales y 111 Comités Municipales el 87,3% informaron tener representación de la Sociedad Civil.

3.4.1 Representantes de la Sociedad Civil en los Comités Departamentales de Discapacidad

De los 23 Comités Departamentales que informaron tener representación de la Sociedad Civil, el 87,0% cuenta con representantes de Discapacidad Física y Discapacidad Visual. Por su parte, el 78,3% de los Comités tienen representantes de Discapacidad Auditiva.

La representación más baja se observó en relación a Discapacidad Mental, donde solo el 30,4% de los Comités Departamentales tienen representantes, el 52,2% tiene representantes de las personas jurídicas y solo el 17,4% de los Comités Departamentales tienen representación de todas las categorías de discapacidad. Ver figura 22.

Figura 22. Distribución porcentual de la representación de la Sociedad Civil en los Comités Departamentales de Discapacidad. Año 2013.



Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013

3.4.2 Representantes de la Sociedad Civil en los Comités Distritales de Discapacidad

En relación a los Comités Distritales de Discapacidad, se observó que 3 (75%) de los 4 Comités informaron tener representación de la sociedad civil de discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva y múltiple. La Discapacidad mental solo tiene representantes de la sociedad civil en 2 (50%) de los 4 Comités Distritales, mientras que representantes de las personas jurídicas y

Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

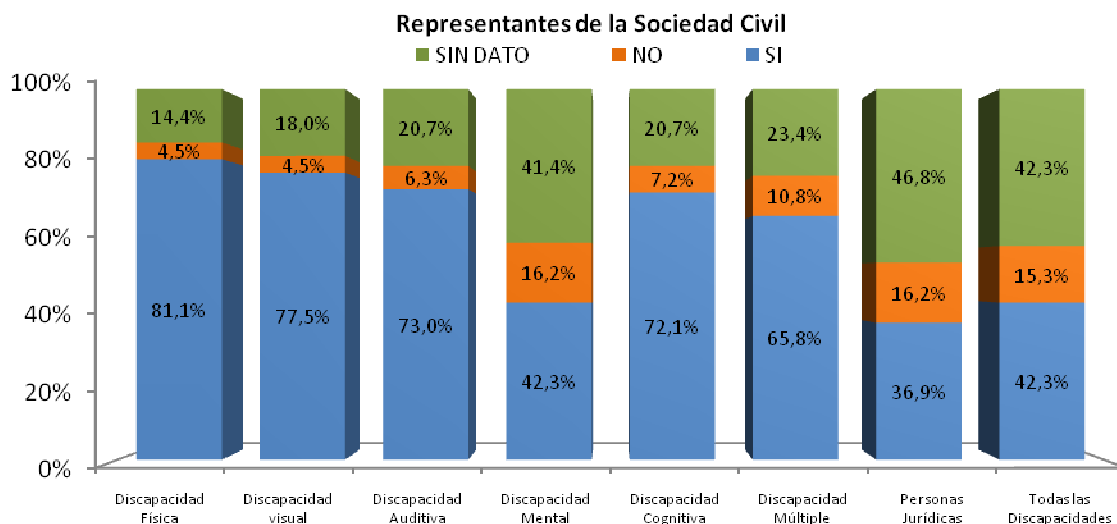
representantes de todas las discapacidades solo existen en 1 (25%) de los 4 Comités Distritales analizados.

3.4.3 Representantes de la Sociedad Civil en los Comités Municipales de Discapacidad

En los Comités Municipales de Discapacidad, la sociedad civil representa principalmente a las personas con discapacidad física, 81,1% y con discapacidad visual, 77,5%. También se observó una participación importante por parte de representantes de discapacidad auditiva, cognitiva y múltiple; mientras que la Discapacidad mental solo tiene representación de la sociedad civil en el 42,3% de los Comités Municipales.

Se observó presencia de representantes de todas las discapacidades en el 42,3% de los Comités Municipales mientras que la representación de las personas jurídicas fue del 36,9%. Ver figura 23.

Figura 23. Distribución porcentual de la representación de la Sociedad Civil en los Comités Municipales de Discapacidad. Año 2013.



Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013

3.5 Uso de medios accesibles durante las reuniones de los Comités Territoriales de Discapacidad.

Con relación a la utilización de espacios y medios accesibles para las personas con discapacidad asistentes a las reuniones de los Comités, se observó que en el nivel Departamental, el 88,3% de los Comités realiza las reuniones en lugares accesibles y el 58,3% cuenta con intérprete de lenguaje de señas. La disponibilidad de Guía

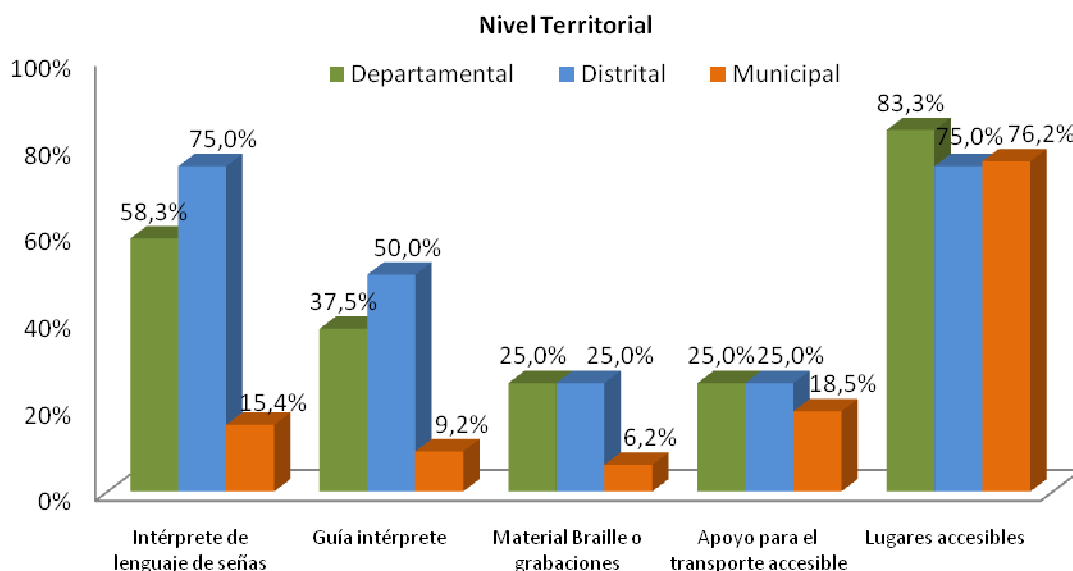
Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales

Intérprete, material braille o grabaciones y apoyo para el transporte accesible osciló entre el 25% y el 37% de los 24 Comités Departamentales de Discapacidad analizados.

En los Comités Distritales de Discapacidad el uso de intérprete de lenguaje de señas y la realización de reuniones en lugares accesibles para las personas con Discapacidad fue del 75,0%, mientras que al guía intérprete tienen acceso el 50% de los Comités Distritales de Discapacidad. Finalmente, el material braille o grabaciones y el apoyo para transporte accesible está disponible solo en el 25% de los Comités Distritales.

El 76,2% de los Comités Municipales de Discapacidad realiza las reuniones en lugares accesibles para las personas con Discapacidad. El uso de medios como intérprete de lenguaje de señas, guía intérprete, material braille o grabaciones y apoyo para el transporte accesible oscila entre el 6% y el 18% de los Comités Municipales de Discapacidad analizados. Ver figura 24.

Figura 24. Distribución porcentual de la utilización de medios accesibles durante las reuniones de los Comités Territoriales de Discapacidad. Año 2013.



Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013

3.6 Participación del representante de organizaciones de personas con discapacidad en el Consejo de Política Social.

A nivel Departamental, se observa que la participación del representante de personas con Discapacidad en el Consejo de Política Social es del 58,33%.

En el nivel Distrital la representación es del 75,0% y en el nivel Municipal el 61,54% de los Comités analizados tienen un delegado en el Consejo Territorial de Política Social.

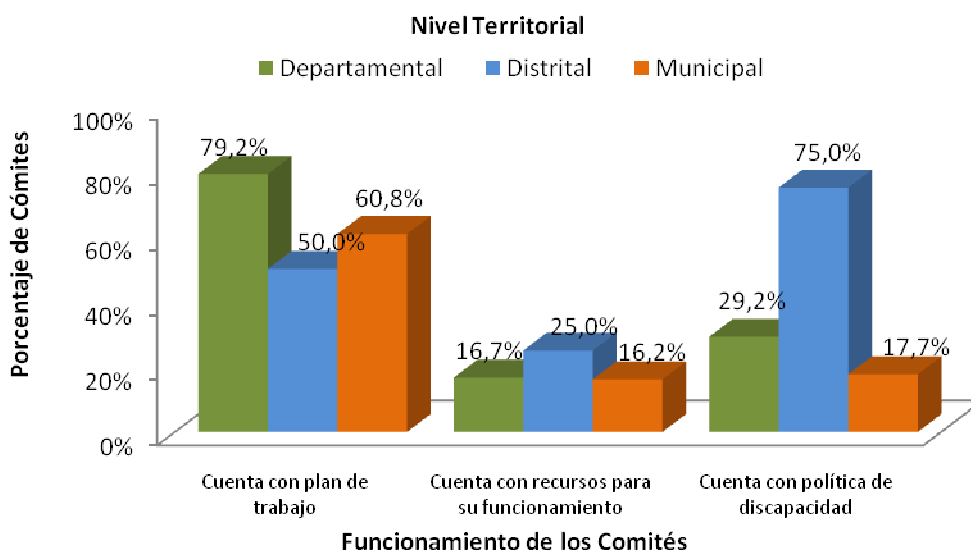
3.7 Funcionamiento de los Comités Territoriales de Discapacidad

La mayoría de los Comités Departamentales de Discapacidad cuentan con Plan de Trabajo, el 29,2% cuenta con una política pública Departamental de discapacidad y el 16,7% cuenta con recursos para su funcionamiento.

Con respecto a los Comités Distritales de Discapacidad, el 75,0% cuentan con una política pública de discapacidad, el 25,0% de los Comités cuentan con recursos para su funcionamiento y el 50,0% tiene plan de trabajo.

En el Nivel Municipal, el 16,2% de los Comités cuenta con recursos para su funcionamiento, el 60,8% cuenta con plan de trabajo y el 17,7% del total de CMD analizados cuentan con una política Municipal de Discapacidad. Ver figura 25.

Figura 25. Distribución porcentual del funcionamiento de los Comités Territoriales de Discapacidad. Año 2013.



Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013

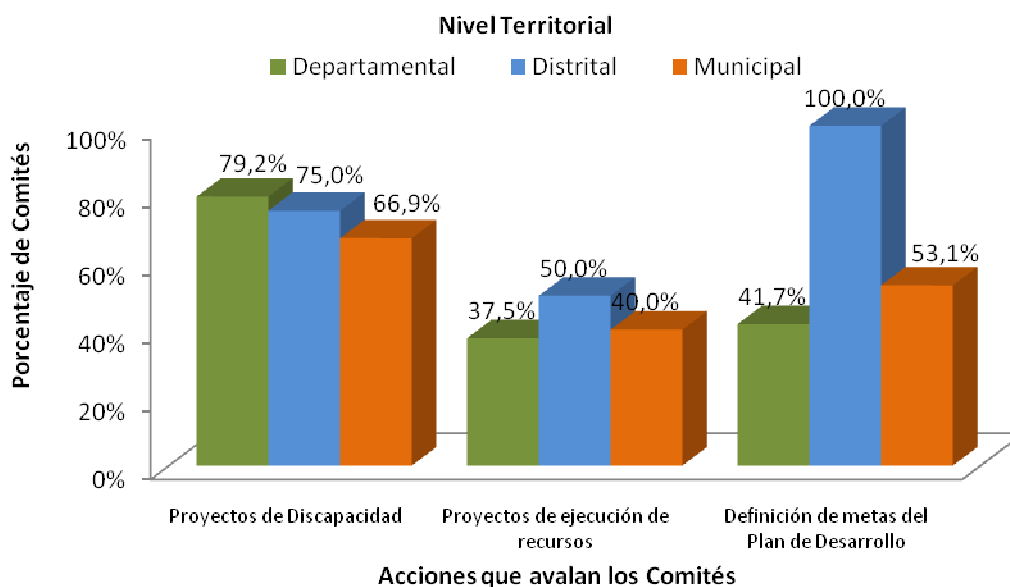
3.8 Acciones que avala el Comité Territorial de Discapacidad.

En relación a algunas acciones que realizan los Comités Territoriales de Discapacidad se observó que el 79,2% de los Comités Departamentales de Discapacidad avalan proyectos de Discapacidad, mientras que menos de la mitad de los CDD analizados definen proyectos de ejecución de recursos y metas para el plan de desarrollo.

Los Comités Distritales de Discapacidad son quienes en mayor proporción realizan la definición de metas del plan de desarrollo (100%).

En el Nivel Municipal, entre el 50 y el 60% de los Comités Municipales de Discapacidad definen metas para el plan de desarrollo y avalan proyectos de discapacidad, mientras que el porcentaje de CMD que avalan proyectos de ejecución de recursos fue del 40,0%. Ver figura 26.

Figura 26. Distribución porcentual de las acciones que avalan los Comités Territoriales de Discapacidad. Año 2013.



Fuente: Reportes Territoriales Resolución 3317 de 2012. Octubre de 2013